UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Facultad de Ciencias Jurídicas

Carrera de Estudios Internacionales

ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE ÉXITO DE LA COMUNIDAD Y MERCADO COMÚN DEL CARIBE "CARICOM" DESDE UNA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA.

Trabajo de titulación previo a la obtención del grado de Licenciada en Estudios Internacionales

Autores:
Danna Barbara Leon Valdiviezo

Juliana Margarita Vergara Campoverde.

Director:
Adrián Ramiro Alvarado Guzmán.

Cuenca – Ecuador

Año 2023

DEDICATORIA

Los pilares que han forjado mi camino son: fortaleza, dedicación, perseverancia y pasión. Gracias a ellos, he logrado convertirme en la persona que soy y quiero llegar a ser.

La fortaleza ha estado conmigo desde mi nacimiento, su amor incondicional, apoyo y miles de consejos de vida me servirán para mi amor propio y el futuro porvenir.

El segundo pilar lleva un mandil, salva vidas a miles de kilómetros y me enseñó que la dedicación y un fuerte abrazo fraterno motiva tus sueños, te lleva a explorar nuevos lugares maravillosos y te coloca en el lugar que debes estar.

La perseverancia es el hombre que subió cada escalón con esfuerzo y al final alcanzó sus metas, él me enseñó a no rendirme a pesar de las adversidades que se presenten en la vida.

Y finalmente, pasión. La pasión mueve montañas, te motiva a ser mejor persona, no deja que te des por vencido cuando te estás ahogando en un vaso de agua. La pasión te impulsa a alcanzar las nubes si te lo propones, porque tú puedes lograr lo que sea. ¡Eres capaz y valiente!

¡Gracias por todo! A estos pilares está dirigido este proyecto final.

Todos los días me levanto con la intención de ser una mejor persona y sobre todo una feliz, por ello, en mi vida hay personas que me ayudan a conseguirlo. Este trabajo esta dedicado en primer lugar a Dios por ser quien guía e ilumina mi camino.

También esta dedicado a mi padre, por ser mi mejor maestro, mi mejor amigo y sobre todo ser esa persona que confía ciegamente en mi y en mis cualidades. A mi madre, por ser mi amor más bonito, mi mayor felicidad y también por ser mi mejor apoyo.

Y finalmente a mis hermanos Fiorella y Marquito ustedes son mi mayor inspiración, todo lo que soy y lo que quiero ser es por y para ustedes.

AGRADECIMIENTO

Con gran esfuerzo y dedicación ha sido posible este proyecto. Por ello, agradezco a todas las personas que estuvieron junto a mí en cada momento. Agradezco a mi compañera de tesis, a mis padres y hermano, y a mi tutor de tesis Adrián por la confianza, enseñanza y motivación en este gran peldaño de mi vida.

Agradezco en primer lugar a mi familia, ellos han sido los que han secado mis lagrimas y han creido en mi en estos cuatro años de carrera universitaria. Sin el apoyo incondicional de ellos nada de esto hubiera sido posible. También, han sido las personas que han logrado sacar las sonrisas más lindas y sinceras en mi vida. A mis amigos especialmente los del colegio, universidad y los que me regaló el fútbol, durante todo este proceso han estado para mi cada vez que los necesite. A Danna mi compañera de tesis, no solo por haber hecho este trabajo juntas si no por haber estado conmigo durante todo la carrera universitaria. Finalmente, agradezco a mi director de tesis Adrián, gracias por brindarme sus conocimientos y sobre todo por creer en que esta investigación era posible realizar.

Índice de Contenidos

DEDICATORIA ..... *i*

AGRADECIMIENTO ..... *ii*

Índice de Contenidos ..... *iii*

Índice de tablas ..... *iv*

Índice de figuras ..... *iv*

Índice de anexos ..... *iv*

RESUMEN ..... *v*

ABSTRACT ..... *v*

1. Introducción *1*

1.1. Marco Teórico 1
1.1.1. Proceso de Integración Regional 1
1.1.2. Comunidad y Mercado Común del Caribe 2
1.1.3. Historia y Actualidad de CARICOM 3

1.2. Objetivos 4
1.2.1. Objetivo General 4
1.2.2. Objetivos Específicos 4

2. Métodos *4*

2.1. Fase de Exploración 5
2.1.1. Exploración de Creencias y temas 5
2.1.2. Iniciando la investigación 5
2.1.3. Recolectar y organizar la información 5
2.1.4. Inclusión y exclusión de información 6
2.1.5. Expandiendo la investigación (MODES) 6

2.2. Fase de Interpretación 7
2.2.1. Análisis y sintetización de la información 7

3. Resultados *7*

3.1. INTEGRACIÓN ECONÓMICA 7
3.1.1. Proceso de Integración 7
3.1.2. Relaciones Comerciales 8
3.1.3. Comercio Internacional 10
3.1.4. Políticas Monetarias 13

3.2. INTEGRACIÓN POLÍTICA 13
3.2.1. Voluntad Política 13
3.2.2. Acuerdo del Mercado y Economía Única del Caribe (CSME) 14
3.2.3. Arancel Externo Común 15
3.2.4. Libre Circulación Migratoria Laboral 16
3.2.5. Institucionalización en la CARICOM 17

3.3. INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL 21
3.3.1. Historia, Identidad y Pasado Colonial 21
3.3.2. Cooperación Funcional 22
3.3.3. Movimientos, proyectos e iniciativas culturales 22

4. Discusión y Conclusión *24*

5. Referencias Bibliográficas *27*

6. Anexos *31*

ÍNDICE DE TABLAS, FIGURAS Y ANEXOS

Índice de tablas

Tabla 1 6
Tabla 2 15
Tabla 3 16
Tabla 4 31
Tabla 5: 32

Índice de figuras

Figura 1 5
Figura 2 9
Figura 3 10
Figura 4 11
Figura 5 12
Figura 6: 16
Figura 7 17
Figura 8 18
Figura 9 33

Índice de anexos

Anexo 1 34
Anexo 2: 35

RESUMEN

La Comunidad del Caribe, una organización regional compuesta por 20 países con economías pequeñas y territorios en desarrollo, fue constituida en 1973 con la firma del Tratado de Chaguaramas, la cual alcanzó una fuerte integración que perdura hasta la actualidad. La siguiente investigación busca analizar cuáles han sido los factores de éxito de esta integración en el ámbito económico, político y sociocultural mediante una revisión comprensiva de literatura (CLR) para recopilar y sintetizar documentos académicos. Como resultados positivos se destaca el acuerdo CSME, la implementación de proyectos e iniciativas culturales, la institucionalidad y la libre circulación de factores de producción. Por otro lado, entre los obstáculos de la integración se muestra la falta de voluntad y compromiso político, la dependencia y la poca oferta exportable por la deficiencia en infraestructura, capacitación y conectividad, siendo estos factores el reto del bloque a largo plazo para mejorar y fortalecer la integración caribeña.

Palabras clave: CARICOM, Comunidad del Caribe, factores de éxito, factores económicos,políticos y socioculturales; integración regional.

ABSTRACT

The Caribbean Community, a regional organization integrated by 20 countries considered small economies and developing territories, was stablished in 1973 with the signing of the Treaty of Chaguaramas. It achieved a strong integration that has lasted until today. The following research seeks to analyze the success factors of this integration in the economic, political, and sociocultural spheres employing a comprehensive literature review (CLR) to compile and synthesize academic documents. Positive results include the CSME agreement, the implementation of cultural projects and initiatives, the institutional framework, and the free circulation of factors of production. On the other hand, among the obstacles of integration are the lack of political will and commitment, foreign dependence, and the limited exportable supply due to deficiencies in infrastructure, training, and connectivity. These factors are the challenge for this bloc in the long term to improve and strengthen Caribbean integration.

Keywords: CARICOM, Caribbean Community, and success factors., economic, politicaland socio-cultural factors; regional integration

Este certificado se encuentra en el repositorio digital de la Universidad delAzuay, para verificar su autenticidad escanee el código QR

Este certificado consta de: 1 página

Análisis de los factores de éxito de la Comunidad y Mercado Común del Caribe "CARICOM" desde una perspectiva latinoamericana

1. Introducción

El esperanzador pensamiento de unificación entre los heterogéneos e incomparables países de América Latina y el Caribe para afrontar las fuertes demandas de un mundo globalizado, específicamente del poder económico de las grandes potencias, hace que nazca el esfuerzo y búsqueda de mecanismos de integración con el fin de satisfacer intereses tanto económicos y comerciales como políticos y sociales, enfocados con el desarrollo y progreso de los Estados, resultado de un pasado histórico de la explotación colonial (Londres-Osorio et al., 2018).

Hablar de integración regional no es más que el proceso de construcción para unir diferentes grupos formando una unidad de mayor composición en donde existe una compleja red de alianzas solidarias dentro de un espacio económico-social (Vacchino,1981 citado por Mendoza Álvarez, 2014). Para así, demostrar que la combinación del trabajo unido y la implementación de políticas coordinadas son herramientas necesarias para alcanzar metas económicas, políticas y sociales comunes, buscando la eliminación arancelaria; mejorar la competitividad e incrementar el desarrollo sustentable de la región desde una visión de identidad cultural común y voluntad política por parte de los países (Aguirre et al., 2015).

Las dimensiones fundamentales en una integración regional están enfocadas en los ámbitos: económico referente a la eficiencia y crecimiento productivo con la eliminación de barreras arancelarias y aduaneras entre los países (Morales López, 2018); también, político basado en la voluntad de los gobiernos para conformar un nuevo sistema colectivo donde se construya metas comunes y beneficiosas entre todos los miembros (Aguirre et al., 2015); y, finalmente, sociocultural que sirve para fomentar la identidad colectiva (Di Filippo & Franco, 1999).

Al ser un proceso de integración, los países siguen 5 etapas elementales para forjar una organización. Primero, la zona de libre comercio manejado con acuerdos comerciales preferenciales entre países, luego la unión aduanera con una tarifa arancelaria interna para negociar con países terceros, después continua con un mercado común basado en la libre circulación de factores de producción[1]; por otra parte, la cuarta etapa hace referencia a una unión económica con la armonización de políticas económicas y sociales; y como última etapa es la comunidad económica una eliminación de todas las fronteras entre los países miembros siendo uno mismo (Aguirre et al., 2015).

Por esta razón, la Comunidad y Mercado Común del Caribe "CARICOM" se ha distinguido por alcanzar una integración funcional de tercer nivel, un mercado común entre sus países miembros donde no solo genera un intercambio de bienes y servicios como una unión aduanera; sino también, la comercialización de factores de producción (capital y mano de obra) con un enfoque económico y ecológico de la mano con el turismo y la venta de materias primas generando una cadena de valor global entre los pequeños estados.

Así, el estudio de la región del Caribe y sus procesos integradores son temas trascendentales para entender cuáles fueron los factores motivadores que influenciaron a estos países a efectuar un plan constructivo y unificador, y generar una interdependencia regional productiva e industrializada para obtener estabilidad económica y bienestar común. Así, la integración regional es la clave primordial en el entendimiento de la creación de organizaciones internacionales como es el siguiente caso de estudio de la Comunidad y Mercado Común del Caribe.

1.1. Marco Teórico

1.1.1. Proceso de Integración Regional

El proceso de integración regional formal y vinculante se remonta a los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, cuando los países europeos buscaron formas de colaboración para evitar conflictos bélicos, así inició la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) en 1951, que sentó las bases para la integración económica y política de Europa como es la actual Unión Europea (UE), gracias a la existencia de un clima político propicio y a la voluntad de los países miembros de cooperar en un área específica (Malamud, 2011).

La Unión Europea se ha convertido en un modelo a seguir en cuanto a la integración regional para otros países, lo que ha llevado a la creación de organizaciones similares en otras partes del mundo. Durante

[1] En la etapa de Mercado Común se permite la circulación de las 4 libertades: bienes, servicios y factores de producción como mano de obra y capital (Fuchs & Straubhaar, 2003).

las décadas posteriores, se establecieron organizaciones regionales como la Unión Económica y Monetaria Oeste-africana en 1959, y la Organización de la Unidad Africana (OUA) en 1963 en África subsahariana; asimismo, en Asia, la creación de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) en 1967 marcó un punto de inflexión en la construcción regional asiática (Molano-Cruz, 2017).

Para entender la perspectiva histórica de la integración en América Latina y el Caribe, es necesario comprender dos posturas enfocadas al regionalismo. Entre 1950 y 1960, el llamado "Regionalismo cerrado" estuvo relacionada con la implementación de la Estrategia de Industrialización por Sustitución de Importaciones[2] (ISI) en la región que promovió el crecimiento económico a través de los mercados internos y regionales, con una postura proteccionista y apoyo estatal. En este contexto, la integración se consideraba un instrumento más de la política económica, cuyo objetivo principal era la salvaguardia contra terceros. A mediados de los años setenta, el "Regionalismo abierto" comenzó con un enfoque hacia los mercados externos, basado en la ideología neoliberal. Este cambio de enfoque inició un proceso de reestructuración de la mayoría de los esquemas de integración en la región y estimuló el surgimiento de nuevas propuestas económicas, comerciales y de mercado (Londres-Osorio et al., 2018).

El proceso de integración regional en Latinoamérica ha sido un tema relevante que busca profundizar la cooperación y coordinación entre los países en ámbitos político y económico, pues sería una herramienta estratégica para mejorar la productividad de la economía latinoamericana, específicamente, en dimensiones interdependientes como: acelerar el crecimiento, expansión y diversificación de las exportaciones y el progreso de la industrialización; asimismo, la integración permitiría la ampliación del mercado y de la base de recursos productivos para aprovechar las economías de escala y las ventajas de la especialización industrial con el objetivo de aumentar la productividad, dinamizar el proceso de industrialización, expandir el comercio intra y extrarregional, y revitalizar el crecimiento económico (Tavares & Gomes, 1998).

Bajo el pensamiento bolivariano, América Latina ha buscado consolidar su identidad y lograr una integración para enfrentar en mejores condiciones a las grandes potencias económicas y políticas. A partir de la década de los 50, los países latinoamericanos y caribeños establecieron alianzas comerciales, como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que después pasó a ser la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI); el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y El Pacto Andino (Herrera, 2017).

Subsiguientemente, se crearon más sistemas integracionistas modernos como en 1969 la Comunidad Andina de Naciones (CAN), en 1991 nacieron el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), y también en el siguiente periodo, fueron promovidas iniciativas políticas, por ejemplo, la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) (Herrera, 2017).

En la actualidad, uno de los más recientes procesos de integración en América Latina es la Alianza del Pacífico, el cual, es una iniciativa económica y comercial creada en 2011 conformada por Chile, Colombia, México y Perú, para formar un área de integración con una visión aperturista y de libre comercio eliminando progresivamente las barreras arancelarias y no arancelarias con el fin de impulsar la competitividad, desarrollo y prosperidad social entre sus miembros; además, la Alianza del Pacífico se proyecta hacia la región Asia-Pacífico y fortalecer la cooperación en áreas como educación, cultura e innovación (Organización de los Estados Americanos [OEA], 2023; Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, 2023).

Con la ideología regionalista abierta nace una de las organizaciones regionales con mayor representatividad del Caribe con un alcance de participación en organismos internacionales y negociación multilateral como es la Asociación de Estados del Caribe (AEC) en 1994 y la Comunidad y Mercado Común del Caribe o CARICOM en 1973 (Laguardia Martínez, 2022).

1.1.2. Comunidad y Mercado Común del Caribe

La Comunidad y Mercado Común del Caribe o CARICOM es una organización conformada por 20 países[3], los cuales, 15 Estados son miembros plenos y 5 Estados son miembros asociados con diferentes

[2] La Estrategia de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) fue un modelo económico que se desarrolló en América Latina a mediados del siglo XX, para fomentar el desarrollo industrial y reducir la dependencia de los países de la región respecto a las importaciones de bienes manufacturados (Mendoza Álvarez, 2014).

[3] Los países miembros de la CARICOM son conformados por: 15 miembros plenos como Antigua y Barbuda (1974), las Bahamas (1983), Barbados (1973), Belice (1974), Dominica (1974), Granada (1974), Guyana (1973), Haití (2002), Jamaica (1973), Montserrat (1974), Santa Lucía (1974), San Cristóbal y Nieves (1974), San. Vicente y las Granadinas

niveles de desarrollo económico y social cuyo objetivo es promover la cooperación económica, política y social entre sus miembros. Fundada desde 1973, pero ha evolucionado a lo largo de los años para enfrentar los retos y oportunidades que han surgido en la región gracias a la globalización (CARICOM, 2023a).

La Comunidad del Caribe es considerada como una unión aduanera integrada por Estados heterogéneos que se encuentran en vías de conformar un Mercado y Economía Únicos de la CARICOM (CSME) al año 2015 (CEPAL, 2010) establecido como un Acuerdo de Integración Económica[4] (EIA por sus siglas en inglés). Este acuerdo es un instrumento de política popular para acceder a mercados internacionales más amplios aumentando su tamaño y productividad (Boutorat et al., 2020).

En el enfoque económico de la Comunidad y Mercado Común del Caribe, se puede rescatar de la Tabla Nro. 4[5] que los países con mayores ingresos Per Cápita son Bahamas, San Cristóbal y Nieves, y Barbados gracias a la especialización en el sector de los servicios con un porcentaje de 74.4%, 67.8% y 74.9% respectivamente, pero con menores porcentajes de población; por otro lado, se encuentra una realidad inversa como es Haití pues sus valores económicos demuestran la mayor concentración de habitantes de la región siendo el 60.5% y tiene un ingreso de $1,829.60, convirtiéndose en el país con más bajo rendimiento y niveles altos de pobreza (Braithwait, 2020).

Con respecto al comercio extrarregional de mercancías, los principales socios comerciales son Estados Unidos, Gran Bretaña, China, Canadá y Unión Europea (Braithwait, 2020). Si realizamos un análisis comercial en el periodo comprendido entre 2012 y 2022, se observa que el saldo comercial promedio es negativo, con una cifra de $-11’324,235; asimismo, las exportaciones durante ese periodo alcanzaron un valor de $16’761,084.73, mientras que las importaciones sumaron $28’085,319.3 (International Trade Centre [ITC], 2023).

Los mayores sectores productivos de los países miembros de la CARICOM con valores aproximados del PIB en el 2019 demostrado en la Tabla Nro. 5[6] son la agricultura, silvicultura y pesca con el 6.6% del PIB del CARICOM; turismo y servicios 58.6% del PIB; industria como minería, construcción, electricidad, etc., con el 24.2% del PIB; y manufactura con el 6.2% del PIB (Braithwait, 2020). Algunos de los productos de mayor exportación en la región incluyen azúcar, banano, frutas y verduras, petróleo y productos derivados del petróleo, productos químicos y productos manufacturados. Además, algunos países como Jamaica y Trinidad y Tobago tienen industrias de turismo que ofrecen servicios de alojamiento y comida contribuyendo significativamente a la economía de la región (ITC, 2022).

1.1.3. Historia y Actualidad de CARICOM

El inicio de la integración caribeña se remonta al año 1958 cuando se formó la Federación de las Indias Occidentales Británicas con diez islas de El Caribe, donde se trataron temas exclusivamente políticos y de cooperación sin una integración económica (Alburquerque, s. f.).

En 1965, fue fundada la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA), siendo la iniciativa hacia un mercado común caribeño (Fuchs & Straubhaar, 2003). CARIFTA fue un acuerdo de libre comercio para la liberalización del comercio en productos manufacturados, agrícolas y caracterizándose por la aplicación de medidas preferenciales para los países más pequeños del Caribe Oriental, el cual, finalizó en 1973 para dar paso al Tratado de Chaguaramas y conformar La Comunidad y Mercado Común del Caribe o CARICOM (Bishop et al., 2011).

La CARICOM tiene la iniciativa de profundizar la integración caribeña por medio de la libre circulación de bienes, servicios y factores de producción, interconectado con la coordinación de políticas exteriores y el uso de recursos para la cooperación funcional en la educación, salud, medio ambiente, respuesta a desastres naturales, entre otros (Laguardia Martínez, 2022). Sin embargo, en la década de 1980, la unión aduanera de CARICOM no pudo cumplir con sus objetivos debido a la falta de compromiso por parte de los países miembros de permitir la libre circulación, mejorar la posición internacional de la región mediante la coordinación de las políticas exteriores y poner en común recursos limitados a través de la

(1995) Suriname (1995) y Trinidad y Tabago (1973) (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] & Organización de Estados Americanos [OEA], 2012); y 5 miembros asociados: Anguila, Bermuda, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos (Caribbean Community [CARICOM], 2023).

[4] Los acuerdos comerciales regionales (ACR) son pactos entre dos o más países que establecen normas y reglas para el comercio y la inversión en una región específica. Estos acuerdos tienen como objetivo reducir o eliminar las barreras comerciales entre los países miembros, fomentar la cooperación económica y promover el crecimiento económico en la región (Bedoya Puerta & Orrego Alvarez, 2017).

[5] Encontrará la tabla 4 en la sección de Anexos.

[6] Anexos.

cooperación funcional; y también, por una recesión económica gracias a la crisis energética entre los años 70s y 80s, dando como consecuencia un declive en el comercio intrarregional del Caribe (Al-Hassan et al., 2020; Bishop et al., 2011; Comisión Económica para América Latina [CEPAL], 1982).

En el 2001, los líderes caribeños decidieron realizar la revisión del Tratado de Chaguaramas para presentar un nuevo objetivo principal, el mercado común ampliado hacia la búsqueda de una Economía Única (Piedra Rencurrell, 2013). Después de casi 30 años de la creación de la CARICOM, fue firmado el Tratado Revisado de Chaguaramas para iniciar con un proyecto de integración más sólido de cuarto nivel, una unión económica llamado Mercado Único y Economía del Caribe[7] (CSME por sus siglas en inglés), en el cual, se pretendía crear un espacio económico sin fronteras con más fortalecimiento estatal en la armonización y coordinación de políticas económicas y áreas funcionales de la institucionalidad de la CARICOM con un posible salto a una unión monetaria (Al-Hassan et al., 2020).

El marco institucional establecido por la CARICOM ha demostrado gratos avances en temas relacionados con los cuatro pilares básico que han sostenido a la comunidad hasta la actualidad en el proyecto integracionista como son: integración económica, coordinación en política exterior, desarrollo social y humano, y cooperación en seguridad, los cuales, han mejorado el crecimiento beneficioso de la organización en temas como salud, manejo de desastres, educación y cooperación técnica con terceros países, entre otros (Piedra Rencurrell, 2013) aportando a una cultura integracionista para las personas y los Estados partes de la comunidad.

En la actualidad, los países caribeños se están enfrentando a varios problemas económicos, políticos y sociales enfocados a la seguridad alimentaria con una recesión económica por la paralización del turismo, efecto negativo de la pandemia del COVID-19. Además, la actividad de los sectores económicos ha disminuido temporalmente por la fuerte caída de la demanda de producción exportable, sumando la dependencia de alimentos y bienes importados, que pone en riesgo las cadenas de suministro en el Caribe (Peña & Vélez, 2022).

A pesar del panorama negativo de la coyuntura actual de los países miembros de la CARICOM, aún existe el compromiso pleno para el establecimiento de un espacio económico común para enfrentar retos que comparten entre sí, por parte de las autoridades académicas, revitalizando la agenda del "Mercado Único y Economía del Caribe" o CSME con la finalidad de continuar con la liberalización del movimiento de los factores productivos entre los Estados miembros y redireccionar hacia los primordiales objetivos que se plantearon desde los inicios de la organización (Al-Hassan et al., 2020); por ello, la principal herramienta para fortalecer la capacidad económica de la Comunidad del Caribe y su integración en la economía global sigue siendo el CSME (Caribbean Community Secretariat, 2021).

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

La presente investigación tiene como objetivo general el analizar los factores económicos, políticos y sociales que fueron determinantes en el fortalecimiento de la integración regional CARICOM para el establecimiento de un mercado común en los países caribeños.

1.2.2. Objetivos Específicos

Los objetivos específicos planteados para la siguiente investigación son:

i. Analizar las determinantes que han influenciado a los países caribeños para conformar un bloque de integración regional.
ii. Establecer las causas que incentivaron a los países caribeños a formar una integración económica, política y socio-cultural.
iii. Describir los acontecimientos más trascendentales a la integración de un mercado común entre los países caribeños miembros de la CARICOM.

2. Métodos

Con la finalidad de responder a la pregunta de investigación propuesta, se utilizó una metodología de análisis cualitativo de recopilación de bibliografía secundaria como es el método de *Comprehensive Literature Review* (CLR), el cual, tiene la capacidad de obtener información para el tema elegido con una mayor permisividad sobre el tipo de publicaciones que van a ser incluidas en la recolección de datos

[7] Los países miembros de la CARICOM que han ratificado el tratado de CSME son: Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y Granadinas, Surinam, y Trinidad y Tobago. Haití es un miembro parcial de CSME (Al-Hassan et al., 2020).

enfocándose en la identificación, recopilación, comprensión, elaboración de nuevos conceptos y difusión de conocimientos (Onwuegbuzie & Frels, 2016). El método propone las siguientes 3 fases como está en la Figura Nro. 1:

Figura 1

Fases de la Metodología de Revisión Comprensiva de Literatura (CLR)

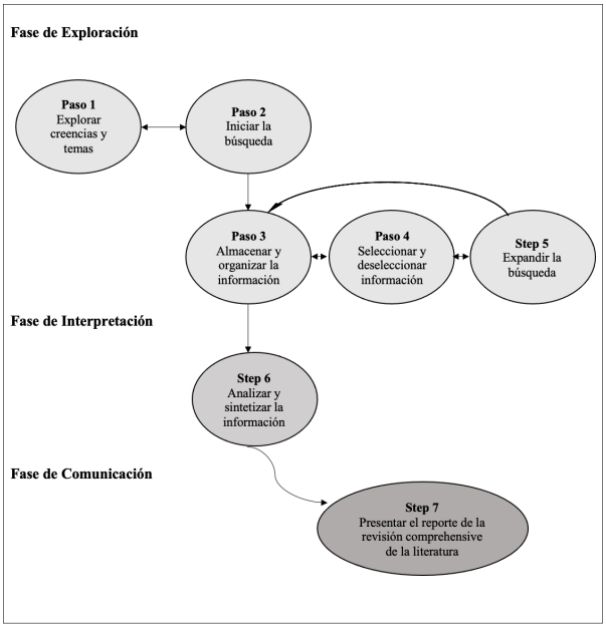

Nota: La siguiente figura muestra como será la secuencia de los pasos a seguir en la revisiòn de literatura.

Fuente: Basado en Onwuegbuzie & Frels (2016).

2.1. Fase de Exploración

2.1.1. Exploración de Creencias y temas

El tema de investigación abordado, surge de la necesidad de conocimiento sobre el funcionamiento de los procesos de integración en América Latina y el Caribe, aciertos, desafíos y oportunidades en el escenario internacional. A medida que avanza la búsqueda de temáticas relacionadas, el estudio se encaminó hacia un análisis de una región pequeña, conflictiva, desconocida, pero prometedora como es la región del Caribe. Para dar inicio con la investigación, se realizó un protocolo con una pregunta central, objetivos y una problemática que requería una respuesta crítica, siempre contando con la viabilidad, factibilidad y abundancia de información ante el tema de interés. Posteriormente, se llega a la conclusión que el tema a investigar será un "Análisis de los factores de éxito de la Comunidad del Mercado Común CARICOM desde una perspectiva Latinoamericana."

2.1.2. Iniciando la investigación

Para el inicio de la búsqueda, se realizó una exploración general de información en varios buscadores. Consecutivamente, se seleccionaron motores de búsqueda que estén relacionados con el área de investigación, los cuales son: Dialnet, Redarlyc, Scopus y EBSCO. Estas bibliotecas fueron elegidas por la proporción de información que ayudará con mayor facilidad al momento de encontrar información sobre la Comunidad del Caribe y su proceso de integración.

2.1.3. Recolectar y organizar la información

La información obtenida de la bibliografía secundaria, principalmente artículos académicos e informes generales, fue sintetizada a través de una base de datos electrónica en una hoja de Excel, en donde se dividió por hojas para filtrar, esquematizar y seleccionar la información. Cada hoja lleva el nombre del buscador al que pertenecía cada artículo; luego, el esquema para ordenar los artículos en el documento se realizó con la inicial de la biblioteca y un número de forma secuencial (Ejemplo: Dialnet = D001, D002, …). Adicionalmente, en la hoja de Excel se agregaron columnas para propiciar de suficiente información, la cual contaban con Título, DOI/Link y Resumen/*Abstract*, con la finalidad de tener la información de una manera más ordenada y sistematizada.

El uso de términos específicos sobre el tema sirve de apoyo para obtener una búsqueda más avanzada, exclusiva y organizada. Los siguientes términos de búsqueda se utilizaron en inglés y español con la estrategia del uso de operadores booleanos como "AND", "OR" y "NOT" para tener mayores combinaciones, especificar y reducir la búsqueda a artículos concretos sobre el tema (Onwuegbuzie & Frels, 2016).

- Integración AND Comunidad del Caribe OR CARICOM.
- Regionalismo AND CARICOM OR CARICOM.
- Integración Política AND Caribe OR CARICOM.
- Integración Económica AND Caribe OR CARICOM.
- Integración Sociocultural AND Caribe OR CARICOM.

2.1.4. Inclusión y exclusión de información

Los criterios de inclusión y exclusión serán de utilidad para descartar de primera y segunda mano los artículos que carecen de información primordial en esta revisión y no tener inconvenientes en la presentación de datos. Los criterios establecidos fueron considerados de acuerdo a la temática y la información requerida con respecto a las estrategias, mecanismos, políticas, acuerdos, entre otros, de los procesos de integración de la CARICOM como está demostrado en la Tabla Nro. 1:

Tabla 1

Criterios de Inclusión y Exclusión

Criterios de inclusión
• Artículos académicos relevantes sobre temas de integración regional de la CARICOM. • Artículos académicos con información relevante sobre las políticas económicas de la CARICOM. • Artículos académicos con información importante sobre causas económicas que hayan afectado a la CARICOM. • Artículos académicos sobre la identidad cultural impulsada en la CARICOM. • Conferencias, informes y publicaciones que hablen sobre la integración caribeña, aciertos, beneficios, falencias y problemas. • Artículos y documentos que hablen sobre la integración en el Caribe a lo largo de la historia colonial.
Criterios de exclusión
• Publicaciones que no tengan relación con la Integración CARICOM o integración caribeña. • Artículos académicos con acceso restringido o incompletos. • Artículos que no tengan información sobre temas políticos, sociales o económicos de la CARICOM. • Publicaciones incompletas de libros y conferencias. • Artículos en otro idioma diferente al inglés y español. • Publicaciones que hablen sobre América Latina y el Caribe, dando mayor énfasis a América Latina.

Nota: Esta tabla servirá para especificar los criterios considerados en los artículos.

2.1.5. Expandiendo la investigación (MODES)

Para expandir la investigación, Onwuegbuzie & Frels (2016) propone una alternativa para buscar mayor información como son los medios de comunicación, documentos informativos, expertos y secundarios (datos). En otras palabras, además de las bibliotecas, tendrá la facilidad de buscar por su cuenta de acuerdo a lo que se necesite fundamentar.

Por esta razón, la utilización de fuentes externas de búsqueda como Google o *Google Scholar* para obtener mayores resultados favorables en el estudio será de vital soporte en el tema de investigación previamente mencionado si no se fueron suficientes las otras cadenas de búsqueda. Algunas de las fuentes usadas fueron: la página web oficial de la CARICOM, informes de la CEPAL, documentos oficiales de organismos internacionales.

2.2. Fase de Interpretación

2.2.1. Análisis y sintetización de la información

Como resultados obtenidos por parte de la revisión sistemática se destacan los siguientes puntos:

- En la búsqueda inicial se encontraron alrededor de 547,577 con los términos claves en inglés y español.
- Como segundo filtraje por título y resumen o *abstract* se obtuvieron 172 artículos.
- Finalmente, con la última revisión de los artículos se obtuvieron 39 documentos para la redacción considerando los distintos criterios de inclusión y exclusión.
- De los artículos obtenidos, el 42% del total fueron enfocados hacia la integración económica, el 35% para la integración política y el 27% para la integración sociocultural. Los valores no coinciden con un 100% a causa de que algunos artículos sirvieron para brindar resultados en 2 o 3 áreas de estudio.

Los artículos tuvieron como mínimo la lectura de la introducción, resultados y conclusión o, en ciertos casos, la totalidad del artículo. Este trabajo está dividido en tres fases, en donde se realizó una hoja de Excel con las distintas fases: la primera la integración económica, segunda la integración Política y tercera la integración Social de la CARICOM, porque de esta forma ayudó a responder los distintos objetivos planteados del trabajo.

3. Resultados

3.1. INTEGRACIÓN ECONÓMICA

3.1.1. Proceso de Integración

El interés en la Comunidad del Caribe (CARICOM) radica en que es el proyecto de integración más antiguo que sigue vigente en el subcontinente. Desde sus inicios, la CARICOM ha buscado establecer una integración económica con el propósito de fortalecer a sus países miembros y facilitar la consecución de sus metas de desarrollo individuales (González & Álvarez, 2016).

La integración económica de la CARICOM ha logrado importantes avances a lo largo del tiempo. Entre ellos se encuentran la existencia de asociaciones regionales, como sindicatos y cámaras de comercio, que han contribuido a la coordinación regional. Asimismo, la creación de la Comisión Anglo-Americana y posteriormente la Comisión del Caribe, impulsadas por las potencias coloniales, fortaleció la coordinación en las Indias Occidentales Británicas. En la década de 1940, surgieron organizaciones regionales profesionales, como el Colegio Universitario de las Indias Occidentales, que promovieron la colaboración y el intercambio de conocimientos en la región. Además, el Tratado de Roma de 1957 desempeñó un papel importante al permitir acuerdos económicos entre las colonias y territorios no independientes de los países miembros y el Mercado Común (Pantojas García, 2008).

La implementación de medidas y beneficios especiales por parte de la comunidad sirve para impulsar el desarrollo de las regiones menos favorecidas, las cuales incluyen medidas de suspensión temporal en la aplicación del arancel común, excepciones en la implementación de regímenes de incentivos fiscales, la posibilidad de cumplir con requisitos más flexibles en las normas de origen, y la facilitación de flujos de capital, para que pueda surgir una mayor intensidad de integración con este trato diferencial en el tratado constitutivo (González & Álvarez, 2016).

Los miembros de la CARICOM están clasificados en la categoría de Estados pequeños en desarrollo con una gran dependencia hacia los factores de vulnerabilidad principalmente por la dependencia absoluta del turismo y el ambiente gracias a la ubicación geográfica tropical que genera un interés internacional particular (González & Álvarez, 2016). Los países caribeños, presentan muchas limitaciones sobre la disposición de recursos para poder dar respuesta a las dificultades que se presentan en su región, incluso en las crisis sanitarias, desastres naturales como terremotos y deslizamientos que repercuten negativamente a la economía de los países del Caribe, la industria pesquera por la ineficiencia productiva de ciertos países que no poseen la misma infraestructura y tecnología, y de igual forma la industria manufacturera (González & Álvarez, 2016; Parthenay, 2021).

La comunidad presenta desafíos en el crecimiento equitativo de las economías de la región. El Producto Interno Bruto (PIB) está concentrado en un grupo reducido de territorios, mientras que la mayoría de las islas tienen un PIB bajo y experimentan un crecimiento volátil por su dependencia en gran medida del sector externo, (banca offshore y turismo) (León & García, 2006). Los servicios financieros off-shore de las Bahamas han sido exitosos, pero la campaña contra los paraísos fiscales y las listas negras de la OCDE han debilitado esta opción en la región de la CARICOM (Stewart, 2006).

Para tener una interpretación del PIB per cápita y las asimetrías existentes entre los países de la CARICOM, la Figura 2[8] establece la evolución del PIB desde 1973 hasta 2012 con el objetivo de dividir los grupos por niveles de ingresos por medio de variables de dispersión. Los resultados alcanzados muestran que el primer grupo, con un nivel de 1 punto son las economías más desarrolladas[9]. Caso contrario del segundo grupo con puntaje superior a 1, son las economías con menores ingresos[10]. La desviación estándar en el crecimiento real anual del PIB per cápita es alrededor del 25% con respecto a Estados que son relativamente pequeños a comparación de sus vecinos con mayores ingresos (León & García, 2006).

La inversión extranjera directa (IED) ha desempeñado un papel importante en los cambios estructurales de la región, pero su impacto en la reducción de la volatilidad y la pobreza es limitado. Como resultado, la integración económica aún enfrenta desafíos para promover un desarrollo sostenible y equitativo en la región por la gran dependencia hacia estos ingresos monetarios (León & García, 2006).

Durante el periodo comprendido entre 2000 y 2003, se observó una importante disminución del 12% en los flujos netos de inversión en Estados Unidos, especialmente en los sectores turísticos y de confecciones. Esta reducción fue resultado de la contracción en la demanda interna estadounidense. Cabe destacar que dicha contracción ya había comenzado antes de que la desaceleración de la economía de Estados Unidos fuese plenamente evidente. En el año 2000, la inversión extranjera directa experimentó una marcada caída del 36,6% en comparación con 1999, seguida de un crecimiento del 29% en 2001 y otra caída del 12% en 2002 (León & García, 2006).

La desigualdad de ingresos alcanza un impacto negativo en el desarrollo y crecimiento económico a nivel regional atacando los índices de los grupos de países con altos ingresos, pues el consumo de bienes importados de lujo hace que utilicen monedas extranjeras escasas reduciendo el crecimiento económico y la demanda nacional; y, además, afecta los flujos migratorios por la libre circulación y produce dislocaciones sociales ralentizando el proceso de integración económica y política (Constantine, 2019). La Comunidad del Caribe presenta hallazgos importantes con respecto a la heterogeneidad de los ingresos mostrando una región dividida donde los países con abundante tierra y recursos naturales tienen mayores ingresos a comparación de los países con escasez de tierra, promoviendo roces o fricciones económicas y políticas que afecta al compromiso del trabajo continuo y comunitario, siendo devastador para las pequeñas economías (Constantine, 2019).

La CARICOM ha demostrado las dificultades en sus asimetrías con la división de la región entre países más y menos desarrollados. Las áreas de mayor importancia para la estructura regional se relacionan con la libre circulación de bienes, servicios, capital y trabajo, así como la armonización de regulaciones comerciales que abarcan procedimientos aduaneros, propiedad intelectual, política de competencia, impuestos y legislación sobre prácticas desleales como el dumping y los subsidios (González & Álvarez, 2016). Sin embargo, a pesar de la relevancia de estas cuestiones, su implementación aún es imperfecta y no está completamente vigente hasta la actualidad.

3.1.2. Relaciones Comerciales

Los tratados de libre comercio firmados, como el MCCA y el DR-CAFTA entre República Dominicana y la CARICOM, muestran la necesidad de superar el insularismo a través de la cooperación regional e integración. También se han firmado tratados con Panamá, Chile y México, y se están llevando a cabo negociaciones para un TLC entre CARICOM, Centroamérica y Panamá, impulsando asi a la cooperación regional. En 2005, se firmó el Acuerdo de Cooperación CARICOM-Centroamérica, con el objetivo de promover la cooperación en áreas como el comercio, el turismo, la agricultura y la educación.

[8] Anexos.

[9] Países desarrollados: Barbados, Trinidad y Tobago, Bahamas, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Antigua y Barbuda, y Montserrat.

[10] Países más o menos desarrollados: Belice, Dominica, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Granada, Surinam

Este acuerdo sentó las bases para una mayor integración económica y el establecimiento de vínculos comerciales entre las dos regiones. (Pantojas García, 2008).

Además, los acuerdos comerciales bilaterales que posee la CARICOM con la región centro y sur han enfocado sus esfuerzos hacia el comercio, cooperación, inversión, entre otros. En la Figura 2 se muestra:

Figura 2

Acuerdos regionales comerciales bilaterales de CARICOM

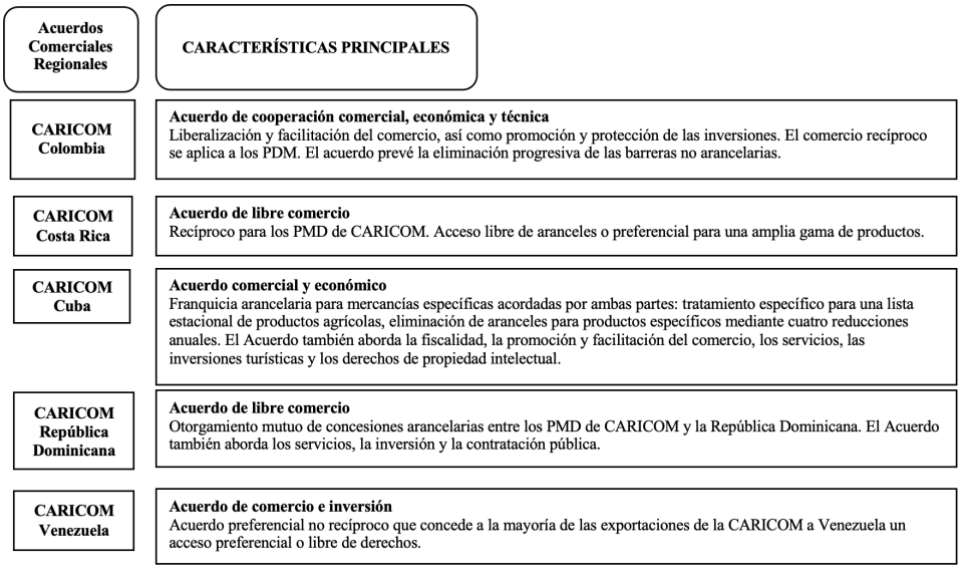

Fuente: basado en información de la Organización Mundial del Comercio (WTO) en Braithwait (2020).

Con el Tratado de Chaguaramas, la Comunidad del Caribe expandió su perspectiva aperturista hacia mercados locales e internacionales con el planteamiento del mercado único y la circulación de bienes y servicios. De esta manera, Estados Unidos, una de las potencias económicas más ricas y poderosas del mundo, se ha convertido en el socio comercial principal de la CARICOM con valores de exportación de $11’807,190 e importación de $18’401,357 por el interés en las industrias extractivas como el gas natural licuado, crudo de petróleo, etc.(International Trade Centre [ITC], 2022a); además, para los países que no están dotados de recursos naturales puede ser una buena oportunidad para incrementar sus exportaciones enfocando su productividad hacia el sector de los servicios financieros y comerciales, servicio de seguros, entre otros, debido a que en el año 2007, Estados Unidos invirtió cerca de $387,000 millones de dólares en servicios importados, con un aumento del 7% con respecto al año 2006 (Williams, 2012).

Los países de la CARICOM cuentan con prioridades comerciales por parte de Estados Unidos como la Ley de Recuperación Económica Básica del Caribe (CBERA) y la Ley de Asociación Comercial de la Cuenca del Caribe (CBTPA), los cuales, brindan comodidades a los países de la CARICOM para vender la mayoría de productos libres de impuestos en el mercado estadounidense. Sin embargo, las barreras técnicas como los estándares internacionales son las causantes de la disminución de exportación en los países en vías de desarrollo, los cuales, no muestra resultados favorables como en el 2009, en el primer trimestre, los ingresos de la CARICOM por exportaciones disminuyeron en un 41% a comparación del 2008 (Nicholls & Williams, 2016).

Gracias a la ineficiente e insuficiente capacidad de recursos que tienen las empresas de la CARICOM, produce que la certificación de las normas y el costo del cumplimiento sea demasiado alto, causando que la mayoría de las empresas no puedan pagarlo y se emite una señal de productos de baja calidad con muchas dificultades para vender en el mercado internacional (Williams, 2012).

La idea de que la integración regional era crucial para la recuperación económica y el desarrollo, influyó en las relaciones económicas con el Caribe y otras regiones coloniales; por ello, la inclusión de República Dominicana y Haití en la CARICOM a través del CARIFORUM, como parte del grupo de negociación de la Unión Europea para un Acuerdo de Asociación Económica, demuestra la necesidad de construir una cooperación regional en medio de la geopolítica (Pantojas García, 2008). Este acuerdo conocido como EU-CARIFORUM EPA reemplaza los acuerdos preferenciales anteriores que CARICOM

tenía con otros países, en el cual establece un marco para la liberalización del comercio de bienes y servicios entre ambas regiones, así como para la cooperación en áreas como la inversión, la propiedad intelectual, los servicios financieros, desarrollo sostenible y el medio ambiente (Pierre-Campo, 2009).

Además, la Unión Europea es el segundo mercado de exportación más grande para CARICOM con más de $6'989,149 y, al igual que con el mercado estadounidense, la mayoría de los productos ingresan libres de impuestos (International Trade Centre [ITC], s. f.; Sandberg et al., 2006). Sin embargo, de las exportaciones totales de CARICOM a la UE, aproximadamente el 60%, en promedio, tiene como destino principal el Reino Unido. En comparación, las exportaciones dentro de CARICOM son de menor magnitud con las exportaciones de CARICOM hacia la UE en general, pero tienen un volumen promedio mayor durante el período en comparación con las exportaciones de CARICOM hacia el Reino Unido o hacia el resto de la UE (Sandberg et al., 2006).

Otro socio comercial de la Comunidad del Caribe nace en enero de 2001, los gobiernos de Canadá y los Estados miembros de la CARICOM acordaron iniciar los trabajos exploratorios para establecer una zona de libre comercio durante la VI Cumbre Canadá-CARICOM. Aunque existía un acuerdo comercial previo entre la CARICOM y Canadá llamado CARIBCAN, este acuerdo no era recíproco y no cumplía con las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Por lo tanto, Canadá obtuvo una prórroga exitosa de la exención de CARIBCAN hasta 2023 a través de la OMC. En 2012, los principales productos de importación de la CARICOM procedentes de Canadá incluían trigo, medicamentos, pescado, carne y papel, mientras que los principales productos de exportación de la CARICOM incluían mineral de aluminio, oro, bebidas alcohólicas, compuestos orgánicos e inorgánicos y hortalizas (Braithwait, 2020). Además, la exportación de servicios podría ser beneficiosa para la CARICOM hacia Canadá en áreas como salud, educación, negocios y finanzas, debido a la complementariedad comercial. Sin embargo, las barreras regulatorias se identificaron como un obstáculo importante para una penetración significativa en el mercado canadiense de servicios (Braithwait, 2020).

Para mostrar las relaciones comerciales con algunos de los socios principales de la CARICOM**,** Braithwait (2020) presenta las siguientes gráficas en el periodo 1980-2018 indicando el porcentaje de participación en las importaciones y exportaciones a lo largo de los años.

Figura 3

Importaciones y Exportaciones de mercancías de la CARICOM (1980-2018)

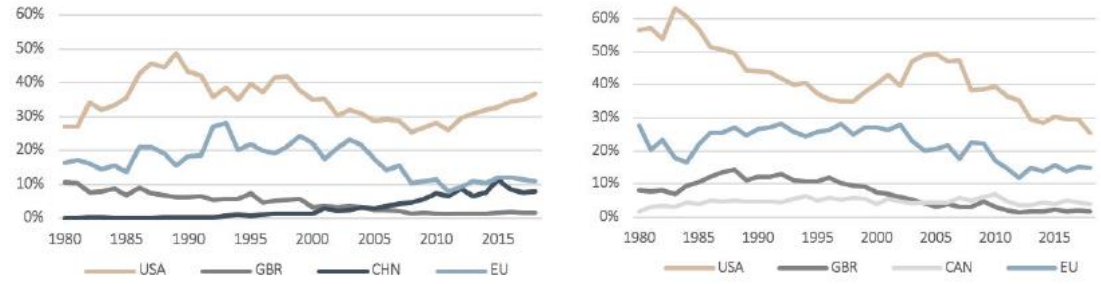

Fuente: basado en Estadísticas del FMI en Braithwait (2020).

Estados Unidos ha dominado el comercio con un alcance máximo del 35% en las importaciones y un 25% de las exportaciones en la CARICOM. Por otro lado, las importaciones de Europa han disminuido y representan menos del 15% del total, aproximadamente el 10% después de 2005. Es importante destacar que las importaciones del Reino Unido han experimentado una disminución constante durante el periodo de 1980 a 2018. Al parecer, en las exportaciones, han tenido complicaciones con su incremento de todos los países demostrando su dependencia mayor hacia las potencias mundiales.

3.1.3. Comercio Internacional

Por medio de un breve análisis de León & García (2006), se dice que el comercio interregional en el Caribe ha experimentado un crecimiento, pero también presenta volatilidad debido a la disparidad en los acuerdos arancelarios y a la aplicación de sistemas diferentes, lo que ha generado la existencia de cuatro listas de excepciones. Además, se encuentra altamente concentrado en cuatro categorías principales y 18 productos, revelando una falta de diversificación. En el siguiente cuadro se presenta la diversificación de los sectores comerciales de la CARICOM con mayor representación la minería y los servicios (González

& Álvarez, 2016). Además, la Tabla 5[11] corrobora de mejor manera los sectores productivos de la CARICOM.

Figura 4

Sectores Comerciales de la CARICOM

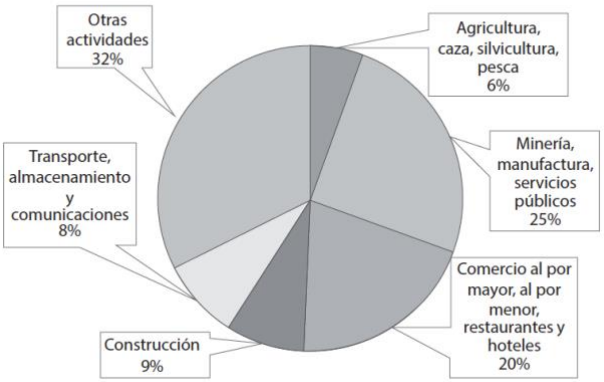

Fuente: basado en González & Álvarez (2016).

En la región, los servicios representan una parte significativa del valor agregado, constituyendo el 60% e incluso llegando al 90% del producto interno bruto (PIB) en países como Antigua y Barbuda y Montserrat. Los sectores vinculados a la industria y la minería se sitúan en segundo lugar. En términos de manufactura, representan alrededor del 23% del PIB en países como Surinam y Trinidad y Tobago, mientras que en otros países como Dominica y Antigua y Barbuda, solo representan aproximadamente el 3%. En cuanto a la minería, su importancia varía, con más del 30% del PIB en países como Trinidad y Tobago y menos del 0.5% en países como San Cristóbal y Nieves y Santa Lucía (González & Álvarez, 2016).

En contraste, los sectores agrícola y pesquero han tenido una presencia históricamente pequeña en el producto regional, si bien son actividades comunes en todos los países de la región. En algunos casos, representan más del 15% del PIB en países como Guyana y Haití, mientras que en otros países como Trinidad y Tobago y Montserrat, su contribución no supera el 1% (González & Álvarez, 2016).

En términos de participación, tres países dominan el comercio intrarregional, mientras que las exportaciones dentro de la región están lideradas principalmente por Trinidad y Tobago de alrededor del 70% (Martínez Alfonso, 2013). A pesar de esto, el comercio intrarregional no ha actuado como un factor contra cíclico para contrarrestar las desaceleraciones económicas.

El comercio dentro de la CARICOM, es decir, entre los países miembros, representa una proporción mayor de sus exportaciones totales en comparación con las importaciones. Aunque el comercio intra-CARICOM tiene un porcentaje relativamente bajo, la diferencia entre las exportaciones y las importaciones indica la dependencia de la región en el comercio con países fuera de la región, especialmente en términos de importaciones (Braithwait, 2020).

[11] Anexos

Figura 5

Comercio Intrarregional en la CARICOM (1980-2018)

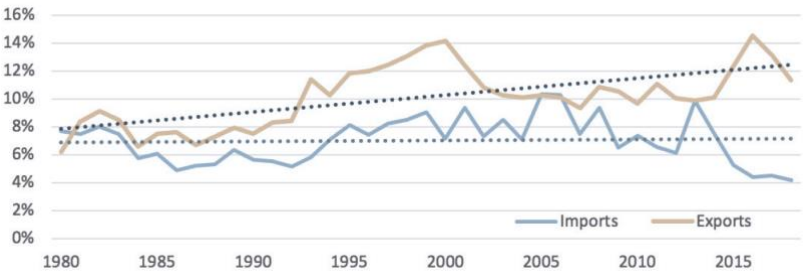

Fuente: basado en Estadísticas del FMI en Braithwait (2020).

En cuanto a la inversión intra-caribeña, se ha observado un crecimiento, aunque los montos todavía son relativamente pequeños. Los principales países de origen de la inversión son Barbados, Jamaica, Guyana y Trinidad y Tobago. En el año 1999, Trinidad y Tobago y Jamaica representaron la mayor parte de la inversión intra-caribeña, lo que indica el surgimiento de un sistema empresarial caribeño en sectores como manufacturas ligeras, comercio y servicios financieros.

El modelo de gravedad del comercio internacional es una herramienta ampliamente utilizada en la economía internacional. La idea fundamental detrás de este modelo es que el comercio bilateral entre dos países puede explicarse mediante factores que: 1) capturan el potencial de exportación de un país; 2) reflejan la propensión de importación de un país; y 3) influyen en la atracción o inhibición del comercio bilateral (Sandberg et al., 2006).

La necesidad de analizar los efectos del comercio bilateral de la CARICOM y el impacto de los estándares internacionales en el comercio a los Estados Unidos hace que el modelo de gravedad sea la mejor alternativa para distinguir los flujos del comercio internacional, en donde se involucra variables que afectan el comercio, el cual, postula que es directamente proporcional al tamaño económico de las partes e inversamente proporcional a la distancia o barreras comerciales entre ellos (Sandberg et al., 2006; Williams, 2012). Los estudios lanzaron los siguientes resultados:

En el caso de la CARICOM y los Estados Unidos, se ha encontrado que los estándares internacionales (ISO y HACCP) no desempeñan un papel fundamental en los flujos comerciales. Más bien, los países pequeños de la CARICOM se ven obligados a adoptar estos estándares impuestos por los países desarrollados con el fin de mejorar la calidad de sus productos y venderlos hacia el extranjero (Williams, 2012).

Con respecto al factor distancia se específica la influencia porque al exportar a mercados lejanos resulta ser más costoso debido a una infraestructura deficiente que dificulta la exportación de mercancías hacia los puertos. Sus infraestructuras marítimas y aeroportuarias no están suficientemente desarrolladas, representando una barrera adicional para las empresas de la región que buscan llevar sus productos al mercado internacional con altos costos de transacción y transporte (Sandberg et al., 2006; Williams, 2012). Ante esta situación, los países no pueden alterar la distancia existente, por lo que deben trabajar en desarrollar infraestructuras que cumplan con los estándares internacionales para agilizar el transporte de mercancías hacia los mercados oportunos (Williams, 2012).

Por otra parte, el estudio ha demostrado que el tamaño económico, medido a través del ingreso per cápita, desempeña un papel importante en el comercio entre la CARICOM y los Estados Unidos, pues a medida que los países de la CARICOM se vuelven más prósperos, disminuyen sus exportaciones hacia los Estados Unidos, explicado con la elasticidad del ingreso en la demanda de exportaciones dado que mientras los países de la CARICOM se enriquecen, la demanda de bienes y servicios también aumenta, lo que hace que las empresas prefieran satisfacer las necesidades del mercado local dejando así de lado la probabilidad de exportar al exterior (Williams, 2012).

Los países exportadores con territorios más grandes tienen una base productiva más amplia, lo que les brinda más oportunidades de economías de escala y una mayor capacidad para exportar bienes al mercado global en comparación con los países más pequeños. Esto concuerda con el patrón de exportaciones de CARICOM, que está dominado por los países miembros más grandes (Sandberg et al., 2006; Williams, 2012). Sin embargo, debido a su geografía y recursos limitados, estas economías no se han enfocado en el desarrollo de mercados nacionales y han dependido de los volátiles mercados internacionales

de bienes, servicios y capitales para su crecimiento desde su creación sin diversificación (León & García, 2006).

La especialización en *commodities* ha llevado a una rigidez estructural en estas economías, con pocos eslabones hacia atrás y hacia adelante en la cadena de producción y poco valor agregado al final. El sector manufacturero, excepto en Trinidad y Tobago, es básico y depende en gran medida del ensamblaje final. Incluso en Trinidad y Tobago, a pesar de su industria petrolera, ha habido dificultades para ascender en la escala productiva y producir bienes de alto valor agregado. La inversión en investigación y desarrollo es mínima o inexistente en la mayoría de los casos, y la actividad económica se centra en el comercio, con una dependencia creciente de la industria del turismo para compensar el declive en la producción de banano y azúcar. Sin embargo, el turismo también es vulnerable, ya que su desempeño depende del crecimiento de Europa y Norteamérica, de donde provienen los turistas (Stewart, 2006).

La existencia de vínculos comerciales neocoloniales entre el Reino Unido y las economías caribeñas han contribuido al comercio de CARICOM, pero también han creado dependencia de preferencias unilaterales, caso contrario podría tener implicaciones significativas para las exportaciones de CARICOM hacia el Reino Unido (Sandberg et al., 2006; Williams, 2012).

Como complemento se evidencia que, en 2012, se implementó una estrategia enfocada hacia la provisión de recursos y herramientas para promover y mejorar la competitividad de la CARICOM en el mercado internacional conocido como "Estrategia Regional de Ayuda para el Comercio", el cual, fue financiado por la Iniciativa de Ayuda para el Comercio del BID que busca fortalecer la capacidad productiva e infraestructura de los gobiernos y el sector privado, con el fin de aprovechar la liberalización comercial, mejorar la infraestructura, diversificación y expansión comercial; y finalmente, promover la integración de la CARICOM con la Organización de Estados del Caribe Oriental para alcanzar una maximización de las nuevas oportunidades ofertadas en los acuerdos comerciales (Gutiérrez, 2013).

3.1.4. Políticas Monetarias

La estructura económica de los países de la CARICOM se caracteriza por una gran dependencia hacia fuentes extrarregionales para inversión, tecnología, alimentos, materias primas y productos manufacturados; por ello, la política de devaluación, considerada por los países caribeños, es una alternativa para potencializar la competitividad de la región, fomentar el consumo nacional y promocionar el turismo por los atractivos destinos asequibles a la vista de visitantes extranjeros (Griffith, 2015).

Sin embargo, la Teoría de la devaluación analizada está enfocada a la realidad de países industrializados conduciendo los beneficios previstos para los países caribeños hacia limitaciones, deficiencias y retos, donde la devaluación no mejore significativamente y la balanza comercial no acelere la industrialización produciendo una mayor dependencia a bienes importados, disminución de la productividad en la industria hotelera por fuerzas extrarregionales y la falta de estructuras sociales y económicas capaces de ajustar las políticas económicas y el pensamiento colonial perjudique a la devaluación de la moneda (Griffith, 2015).

El Tratado original de Chaguaramas estableció la necesidad de armonizar las políticas monetarias y de pagos en el Mercado Común del Caribe (CARICOM). Se implementó un esquema de compensación monetaria bilateral para promover la estabilidad monetaria y facilitar el comercio. Sin embargo, este sistema resultó limitado y complicado de manejar, lo que llevó a su transformación en un fondo multilateral conocido como el Fondo de Compensación Multilateral de CARICOM (CMCF). Aunque inicialmente tuvo éxito, el CMCF fracasó en la década de 1980 debido a la incapacidad de algunos países miembros para liquidar sus deudas. Durante este tiempo, las únicas actividades realizadas bajo el CMCF fueron la reprogramación de las obligaciones de deuda y el funcionamiento del Centro de Cheques de Viajero de CARICOM. Sin embargo, el uso de esta instalación también disminuyó debido a la eliminación del control de cambios y la devaluación de las monedas en la región. Finalmente, el *CARICOM Traveller's Cheques Facility* se cerró en diciembre de 1993 (CARICOM, 2023b).

3.2. INTEGRACIÓN POLÍTICA

3.2.1. Voluntad Política

La CARICOM muestra una voluntad política para promover la integración y la cooperación regional por la iniciativa de los países miembros que han expresado su compromiso en trabajar juntos para abordar los desafíos comunes y lograr objetivos compartidos, siendo reflejada en la creación de instituciones y mecanismos de toma de decisiones en la CARICOM con el establecimiento de una serie de acuerdos y tratados en áreas como el comercio, el transporte, la seguridad, la salud y el medio ambiente, entre otros. Sin embargo, existen falencias en su compromiso político que incluyen la implementación

inconsistente, los desafíos en la toma de decisiones, la limitada coordinación política, la falta de financiamiento adecuado y los retos en la participación ciudadana que causan una obstaculización al progreso y la efectividad de la integración regional en la región del Caribe (Simms & Simms, 2007).

El compromiso de la región tuvo su inicio en el colonialismo británico surgido hace varios años atrás. La libertad e independencia soberana de los países caribeños ha sido un hito trascendental para informar al mundo una nueva región desconocida y novedosa. Los representantes políticos sentían la necesidad de innovar y desarrollar a los pequeños estados por lo que iniciaron los procesos de integración con una determinación sin implicar la entrega del poder soberano de cada país, pero con la finalidad de forjar una unión política entre los territorios caribeños (O'Brien & Foadi, 2008).

La voluntad política que requieren los procesos de integración es valiosa a la hora de firmar compromisos y protocolos vinculantes gracias a la unidad caribeña, identidad y lazos comunes que comparten desde la independencia, pero el miedo a ceder soberanía es lo que detiene su curso y la implementación de políticas en común.

3.2.2. Acuerdo del Mercado y Economía Única del Caribe (CSME)

A raíz de este tratado, en 1989 en Grande Anse, Granada, los jefes de Gobierno de CARICOM transformaron el Mercado Común en el Mercado Único y la Economía Única, formalmente llamado Mercado Único y Economía del Caribe - CSME. En 2002, el Tratado Revisado de Chaguaramas fue revisado y actualizado para eliminar las barreras comerciales existentes y establecer un espacio de mercado único que incluyera los servicios, el capital, la tecnología y la libre circulación de profesionales cualificados (CARICOM Caribbean Community, 2023)

El CSME busca implementar disposiciones para la eliminación de las restricciones comerciales y profesionales. Estas disposiciones facilitan el derecho a establecer empresas, a proporcionar servicios regionales, la libre circulación de capitales y la coordinación de las políticas económicas. En los años siguientes, algunas economías del Caribe, bajo los auspicios de las instituciones financieras multilaterales, implementaron programas de ajuste estructural que tenían en su núcleo programas de liberalización económica, financiera y comercial que excedieron con creces sus compromisos como se expresa en el Tratado de Chaguaramas (CARICOM Caribbean Community, 2023). Los aspectos fundamentales de CSME son los siguientes:

- Asuntos del Consumidor
- Política de competencia
- Seguridad Social
- Derechos contingentes
- Acuerdos de inmigración para la libre circulación de personas
- Disposiciones administrativas para el establecimiento comercial
- Contratación pública
- Comercio y competitividad en CARICOM

Según Simms & Simms (2007), los principales retos que enfrenta el Mercado y Economía Únicos de la CARICOM (CSME) son: la divergencia económica entre sus miembros debido a los conflictos causados entre las decisiones comunitarias y los intereses nacionales específicos, porque la importancia de los intereses nacionales es más fuerte y no están representadas en las disposiciones institucionales y las políticas comerciales esbozadas por el Tratado de Chaguaramas, causando una reticencia a renunciar parte de su soberanía. La falta de apoyo de las poblaciones regionales, incluidos los actores empresariales es otro reto en la integración porque no están convencidos de los efectos positivos de la integración y de cómo mejorará la rentabilidad de sus negocios o su nivel de vida; por ello aumentar la concienciación pública sobre la necesidad de la integración y los beneficios que aporta será esencial.

Además, la falta de cumplimiento de las acciones de los tratados firmados por la CARICOM como por la CSME por los miembros no ha sido muy progresiva porque solo el 56,5 % de las acciones requeridas para establecer el CSME ha sido completada como se muestra en la Tabla, teniendo ya un alcance del 70% con la institucionalización y la legislación a aplicar (Al-Hassan et al., 2020; Braithwait, 2020).

Tabla 2

Resumen del estado de aplicación de las acciones del CSME (2016)

CATEGORÍAS	TÍTULO COMPLETO DE LA LEGISLACIÓN/COMENTARIO	ACCIONES NECESARIAS	ACCIONES REALIZADAS	PORCENTAJE COMPLETADO
A. Infraestructura jurídica e institucional (todas las subcategorías)		**261**	**192**	**73.6%**
B. Mercado Único	Libre circulación de mercancías	**39**	**22**	**56.4%**
	Desplazamiento de proveedores de servicios temporales	**26**	**8**	**30%**
	Libre circulación de personas	**163**	**115**	**70.6%**
	· Libre circulación de competencias	26	13	50.0%
	· Facilitación de viajes	72	63	87.5%
	· Mecanismo de acreditación y equivalencia	39	18	46.2%
	· Acuerdo sobre seguridad social	13	13	100%
	· Protocolo por el que se modifica el Acuerdo sobre Seguridad Social	13	8	62%
C. Economía única	Armonización y coordinación de la política macroeconómica	**130**	**13**	**10%**
	· Acuerdo de servicios financieros	13	0	0%
	· Integración del mercado de capitales	26	0	0%
	· Política y código de inversiones	26	0	0%
	· Acuerdo de doble imposición intra-CARICOM	26	0	0%
	· Protocolo de contratación pública	26	13	50.0
	· Protección de los consumidores	13	0	0%
Total	Ley de Zonas Francas y de Procesamiento, No. 25 de 2015	**619**	**350**	**56.5**

Fuente: basado en Al-Hassan et al. (2020); Braithwait (2020).

3.2.3. Arancel Externo Común

El Arancel Externo Común (AEC) de la CARICOM es un sistema arancelario unificado que se aplica a las importaciones de bienes provenientes de fuera de la región. Fue establecido con el objetivo de promover la integración económica y el comercio entre los países miembros de la CARICOM, por medio de la eliminación de las barreras comerciales y establecimiento de un marco arancelario consistente en toda la comunidad. Bajo este sistema, los países miembros de la CARICOM acuerdan aplicar los mismos aranceles a las importaciones externas, lo que significa que las tarifas aduaneras son uniformes en toda la región para fomentar la producción local y proteger las industrias regionales frente a la competencia externa. Al tener un arancel común, se evita la competencia desleal y se crea un mercado interno más integrado (Arteaga, s. f.).

Desde sus inicios, la estructura del Arancel Externo Común ha sido objeto de discusiones recurrentes en CARICOM. A pesar de que se estableció un nivel máximo del 45% para el arancel, que debía entrar en vigor el 1 de enero de 1991, sólo ocho de los trece países miembros lo adoptaron. En la Conferencia de Jefes de Estado en octubre de 1992, se decidió ajustar el AEC para adaptarse a las nuevas realidades mundiales y regionales. A partir del 1 de enero de 1993, se estableció una nueva estructura arancelaria con un nivel mínimo del 5%, y un rango máximo del 30% al 35%. A través de reducciones periódicas cada dos años, se buscaba alcanzar una estructura del AEC con un nivel mínimo del 5% (0% a 5% para los países menos desarrollados) y un nivel máximo del 20% para el 1 de enero de 1998 (OEA, 1995).

Tabla 3

Estructura Arancelaria

Periodo de Implementación	Estructura Arancelaria
Enero 1993/Julio 1993	5% (0-5 Países menos desarrollados) a 30%/35%
Enero 1995/Julio 1995	5% (0-5 PMD) a 25%/30%
Enero 1997/Julio 1997	5% (0-5 PMD) a 20%/25%
Enero 1998/Julio 1998	5% (0-5 PMD) a 20%

Fuente: basado en OEA (1995).

Todos los países acordaron implementar el arancel externo común para las importaciones de fuera de la región. Durante la transición de finales de la década de 1990 a principios de la década de 2000, la mayoría de los países, excepto Bahamas, lograron reducir sus tasas arancelarias promedio de importación y progresivamente, los países han reducido de forma modesta con un promedio al 2016 entre 10% a 15% (Al-Hassan et al., 2020).

Figura 6:

Porcentaje de las tasas arancelarias promedio

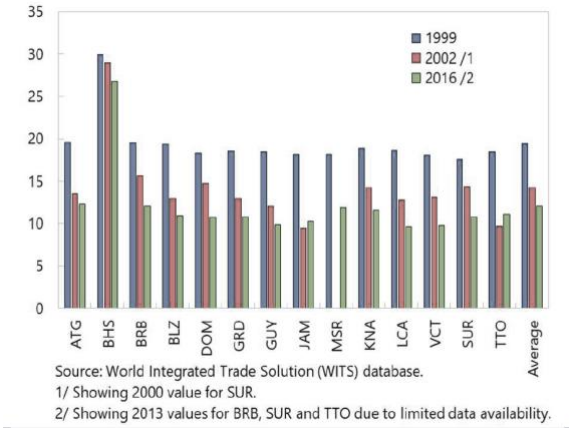

Fuente: basado en Al-Hassan et al. (2020).

No obstante, Según un estudio del 2009 del Banco Mundial y la OEA, la implementación del arancel externo común se ha visto afectada por las excepciones e imposiciones de ciertos miembros. Los aranceles aplicados varían considerablemente, oscilando entre un 7% y un 30%, mientras que los aranceles máximos alcanzan entre el 40% y el 400%. Además, se imponen barreras no arancelarias que no están autorizadas para las importaciones (Warner & Anatol, 2015).

3.2.4. Libre Circulación Migratoria Laboral

De acuerdo con el Informe emitido por la Organización Internacional de Migraciones en el 2019, analiza desde una perspectiva regional integral sobre el manejo e implementación de la libre circulación en el acuerdo de CSME de la CARICOM para identificar los avances, oportunidades, falencias y retos presentados hacia la integridad del cumplimiento de un mercado común. Como los países del Caribe no poseen una capacidad productiva homogénea debido su ubicación población y distribución de recursos que favorece a cada nación, tienen altos índices de flujos migratorios que influyen en el desarrollo e integración regional por el comercio y el intercambio cultural que enriquece a la Comunidad. Cuando el Tratado de Chaguarumas fue implementado no ejercía una obligatoriedad hacia el cumplimiento de la libertad de circulación entre los países, por lo que no ejercía ningún factor válido para realizar la interconexión laboral regional. Con este precedente, la Declaración y el Programa de Trabajo Grand Anse establece el avance necesario hacia la libre circulación de bienes, servicios y mano de obra (personal calificado o profesional) en 1989 (Aragón & Mawby, 2019).

Gracias a los cambios y creación del CSME, el tratado estableció como puntos focales la armonización de los derechos comerciales, monetarios, fiscales, las relaciones internacionales, programas

con el medio ambiente, entre otros; con ello los protocolos firmados fueron enfocados hacia la movilización de la mano de obra por medio de acuerdos de formación educativa y profesional. Sin embargo, en el mismo informe demuestra la falta de cumplimiento de los requisitos para poder ingresar con retos en el seguimiento, la seguridad y fraude hacia las autoridades de control, y además, muestra un visión de impacto económico y político causado por la libre movilidad y el mercado común con altas tasas de desempleo, pero con falencias en la publicación de información por parte de la CARICOM y sus órganos competentes (Aragón & Mawby, 2019). La figura 7 muestra el número estimado de certificados laborales emitidos para la libre circulación de las personas con ciertos impedimentos que refleja las difíciles condiciones y largos retrasos en la concesión de certificados con obstáculos administrativos que desalientan a las personas a utilizar este programa (Al-Hassan et al., 2020).

Figura 7

Circulación intrarregional de personas cualificadas

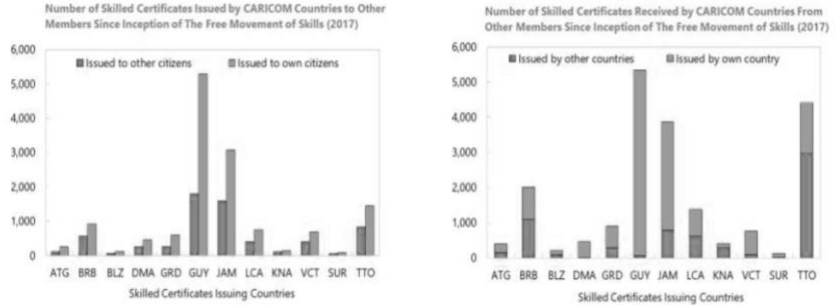

Fuente: basado en información de ILO en Al-Hassan et al. (2020).

3.2.5. Institucionalización en la CARICOM

La estructura institucional de la CARICOM está encabezada por la conferencia de jefes de gobierno con competencia para establecer la política para la comunidad, del cual, descienden instituciones con temas enfocados hacia los desastres y emergencias alimentarias, desarrollo, sostenibilidad ambiental con objetivos integracionistas para el fortalecimiento del comercio exterior, sus relaciones exteriores y las tendencias de mercado (Herrera, 2017); y además, por un Consejo de Ministros, compuesto por un ministro designado por cada uno de los Estados miembros que tiene la responsabilidad de asegurar el funcionamiento eficiente y el desarrollo del mercado común. Por debajo de estos órganos principales se encontraban las 'Instituciones' de la comunidad, que consistían en un conjunto de Comités Ministeriales responsables ante la conferencia y encargados de abordar diversas áreas de cooperación funcional, como finanzas, industria, minería, educación, salud, trabajo, política exterior y transporte. Estos Comités Ministeriales operaban de manera similar a un gabinete, siendo cada uno dirigido por el ministro responsable de la cartera correspondiente en su país (O'Brien, 2011).

La Secretaría de la Comunidad, encabezada por un Secretario General, era el principal órgano administrativo de la comunidad. Estaba respaldada por un subsecretario y cinco directores. La secretaría tenía la responsabilidad de brindar servicios en las reuniones de la conferencia, el Consejo y los comités ministeriales, así como de dar seguimiento adecuado a las decisiones tomadas en dichas reuniones. También se encargaba de realizar estudios relacionados con los objetivos de CARICOM y llevar a cabo las acciones correspondientes (O'Brien, 2011).

Enfrentar la realidad internacional hacia los grandes mercados, los países caribeños deben mantener un equilibrio entre los beneficios y la soberanía de los países teniendo miras hacia la expansión y apertura de los mercados; sin embargo, las condiciones en las que se encuentran los precios de los productos de esta región perjudican la dinámica del mercado causado gracias a fenómenos meteorológicos que destruye la infraestructura económica regional (Herrera, 2017).

Es bien sabido, que desde el comienzo dicha integración se tuvo que medir frente a dificultades para armonizar las políticas exteriores, pese a esto, la CARICOM ha sido capaz de ser una parte fundamental y de desempeñar un papel importante en temas de coordinación de sus Estados miembros con relación al exterior, principalmente en el seno de las instituciones financiera, las distintas organizaciones y las Cumbres de las Américas. Además, las situaciones de crisis como ocurrió en el año 2009 con la crisis económica, también en el año 2010 con el terremoto haitiano y también los daños causados por los huracanes en las Islas Caimán, Jamaica, Haití y Granada han sido reguladas por su principal órgano que son las Cumbres de Jefes de Gobierno (Parthenay, 2021). Con la Figura 8 muestran los indicadores

económicos e institucionales la falta de integración surgida de la CARICOM por no interconectar las instituciones económicas y políticas que promuevan la motivación de cumplir con los objetivos planteados tanto en los tratados como en los acuerdos comerciales (Al-Hassan et al., 2020).

Figura 8

Índices de integración Económica e Institucional, 1995-2016

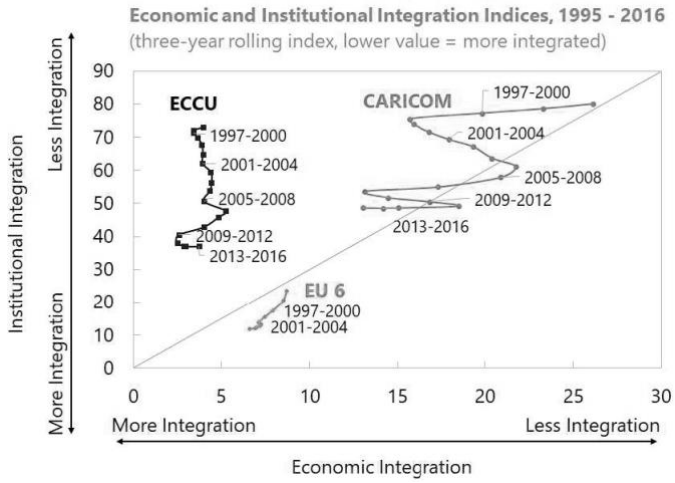

Fuente: basado en información del FMI en Al-Hassan et al. (2020).

3.2.5.1. Órganos Regionales de la CARICOM

La aceptación de la jurisdicción de la Corte Caribeña de Justicia (CCJ) ha tenido un impacto significativo en el Mercado y Economía Únicos del Caribe porque le ha sido otorgada la competencia como una institución judicial regional para interpretar y aplicar el Tratado Revisado de Chaguaramas, conocer casos relacionados con el Derecho de la Comunidad del Caribe, y garantizar el correcto funcionamiento y aplicación de las normas y reglamentos que rigen el CSME con confianza y estabilidad en el proceso de integración política regional (Caserta & Rask Madsen, 2016).

Sin embargo, este proceso integracionista puede enfrentar desafíos, algunos de los cuales podrían afectar la integración política y el papel de la CCJ. Estos desafíos incluyen divisiones políticas entre los Estados miembros, preocupaciones sobre la soberanía, limitaciones de recursos y la percepción pública y concienciación sobre la CCJ hacia la región, no obstante, las resoluciones dictadas por el Tribunal de Justicia del Caribe (TJC) en virtud de su jurisdicción original son vinculantes y los Estados miembros o individuos de la CARICOM deben acatar obligatoriamente las sentencias para así promover el Estado de Derecho en la CARICOM (Berry, 2012; Caserta & Rask Madsen, 2016).

En adición, la Comunidad y Mercado Común del Caribe tiene órganos[12] que trabajan para el cumplir con el compromiso regional presente en los acuerdos (Gutiérrez, 2013), y estos son:

Caribbean Tourism Organization: Agencia de desarrollo turístico del Caribe con objetivo primordial de brindar a sus miembros los servicios y la información necesaria para el desarrollo del turismo sostenible, en beneficio económico y social de los pueblos del Caribe (Gutiérrez, 2013).

Caribbean Disaster Emergency Management Agency (CDEMA, por sus siglas en inglés): Es la agencia del Caribe para el manejo de desastres y emergencias. establecido en1975, el objetivo del CARDIes contribuir aldesarrollo de la agriculturamediante la realización de la investigación y la exposición de los agricultores y otras personas involucradas en la agricultura a las tecnologías apropiadas. Engloba a todos los Miembros del Mercado Común, así como a los Miembros Asociados de la CARICOM (Gutiérrez, 2013).

The Caribbean Public Health Agency (CARPHA, por sus siglas en inglés): Es la Agencia de Salud Pública del Caribe. Fue establecida legalmente en julio de 2011 por un Acuerdo Intergubernamental firmado por los estadosmiembros de la Comunidad y comenzó a funcionar en enero de 2013 (Gutiérrez,

[12] En el anexo 1 se encuentra una gráfica de la organización completa de las instituciones de la CARICOM.

2013). La Agencia racionaliza las disposiciones de salud pública en la región mediante la combinación de las funciones de los cinco Institutos de Salud Regionales:

1. *The Caribbean Environmental Health Institute*,
2. *The Caribbean Epidemiology Centre*,
3. *The Caribbean Food and Nutrition Institute,*
4. *The Caribbean Health Research Council,* y
5. *The Caribbean Regional Drug Testing Laboratory*.

Caribbean Development Bank (CDB, por sus siglas en inglés): es una institución financiera de desarrollo regional establecida por un Acuerdo firmado el 18 de octubre de 1969 por dieciocho países y territorios, incluyendo todos los entonces estados miembros del CARIFTA, Belice (anteriormente Honduras Británica) y Las Bahamas. El Acuerdo entró en vigor el 26 de enero de 1970. El propósito del Banco es "contribuir al crecimiento económico y el desarrollo armónico de los países miembros y promover la cooperación económica entre ellos, teniendo en cuenta de manera especial y urgente las necesidades de los miembros menos desarrollados de la región". Financia proyectos específicos o programas nacionales, subregionales, o regionales de desarrollo, en campos como: agricultura, ganadería, pesca, silvicultura, comercialización, fabricación, extracción, refinación, turismo, servicios de exportación, transporte, vivienda, educación, agua pura, alcantarillado e infraestructura y los servicios relacionados con el desarrollo de los sectores de la economía, la gestión de residuos, protección del medio ambiente y la reducción de la pobreza (Gutiérrez, 2013).

En el Tratado de Chaguaramas revisado principalmente se asignó al Consejo para el Desarrollo Humano y Social, también conocido como COHSOD, la responsabilidad de promover y desarrollar políticas coordinadas y programas para mejorar las condiciones de vida y laborales de los trabajadores, así como facilitar la organización y el desarrollo de relaciones laborales e industriales armoniosas en la Comunidad, además, estos son algunos de los instrumentos que se incluyen en la Declaración de CARICOM sobre los Principios de Relaciones Laborales e Industriales de 1995 y el Acuerdo sobre Seguridad Social de 1996. Una Carta que establece los principios fundamentales y la armonización de las leyes a través de la elaboración regional de leyes modelo, dicha carta es de los mecanismos más destacados. Estos dos aspectos de CARICOM reflejan los esfuerzos por fomentar la participación en el desarrollo de espacios para incorporar lo social en las iniciativas de integración (Blackett, 2007).

En la década de 1990, se han introducido nuevos mecanismos de integración en el Caribe con el propósito para fortalecer la estructura institucional de CARICOM. Estos mecanismos incluyen la Asociación de Estados del Caribe, la Organización de Estados del Caribe Oriental y CARIFORO. Sin embargo, a excepción de la Unión Económica de la Organización de Estados del Caribe Oriental, que comenzó a funcionar en 2011, los demás acuerdos mencionados simplemente expresan la intención de lograr la integración sin demostrar acciones concretas que impacten las decisiones tomadas por los actores económicos (González & Álvarez, 2016).

Según el principio de intergubernamentalismo, los poderes de toma de decisiones de la conferencia y el Consejo de Ministros se limitaron en dos aspectos importantes. En primer lugar, las decisiones tomadas por estos dos órganos requerían el voto afirmativo de todos los miembros de la conferencia o del Consejo de Ministros, respectivamente. Esto garantiza la autonomía de la toma de decisiones a nivel nacional, ya que permitía que el líder de cualquier Estado miembro pudiera vetar cualquier decisión o recomendación que no aprobara. En segundo lugar, solo las decisiones tomadas por estos órganos eran vinculantes y únicamente en la medida en que los Estados miembros estuvieran obligados a tomar medidas lo más pronto posible para implementarlas en su legislación nacional. Las decisiones de la conferencia y del Consejo de Ministros no generaban derechos que pudieran ser legalmente exigidos por los ciudadanos de los Estados miembros (O'Brien, 2011).

Además, la resolución de controversias a través de los procedimientos establecidos por el TOC varía dependiendo de si la disputa surgía de la interpretación o aplicación del tratado o del incumplimiento de una obligación en el mercado común, pero en esencia eran consensuadas y no vinculantes. En el caso de disputas sobre la interpretación o aplicación del tratado, debían ser resueltas por la conferencia. Sin embargo, dado que una decisión de la conferencia requería el voto unánime de todos los miembros, una de las partes involucradas en la disputa podía utilizar su poder de veto para evitar que se llegara a una decisión, por temor a un fallo desfavorable. En el caso de disputas relacionadas con el incumplimiento de obligaciones en el mercado común, debían ser resueltas por el Consejo de Ministros, quien podía remitir la disputa a un tribunal, ya sea por iniciativa propia o a solicitud de un Estado miembro. Sin embargo, las

decisiones del tribunal no eran vinculantes; su función era simplemente informar sus conclusiones al Consejo de Ministros, quien luego podía formular una recomendación al Estado o Estados miembros involucrados. Incluso en ese caso, tal recomendación no tendría carácter vinculante. La única sanción disponible para el consejo en caso de incumplimiento de una recomendación por parte de un Estado miembro sería, mediante mayoría de votos, autorizar a cualquier Estado miembro a "suspender la aplicación de las obligaciones previstas en el Anexo hacia los países no miembros", según lo considere apropiado el consejo (O'Brien, 2011).

3.2.5.2. Gobernanza Educativa

Jules (2022) describe el surgimiento del trans-regionalismo educativo como resultado de la agenda de desarrollo de CARICOM y su enfoque en la integración productiva a través del Mercado Único y Económico del Caribe (CSME), el cual ha tenido implicaciones indirectas en los sistemas educativos nacionales reflejados en la visión del "Ciudadano ideal del Caribe".

El trans-regionalismo educativo y sus procesos de integración funcional y transfronteriza se impulsan mediante la interacción de instituciones y estados a nivel regional, en un entorno multinivel y multinacional. Estas interacciones se desarrollan dentro de espacios trans-regionales que se forman a medida que las fronteras de los estados nacionales retroceden metafóricamente. En este sentido, los avances educativos en estos espacios trans-regionales se definen como transitologías, que abarcan las condiciones mundiales (identificación de problemas educativos), el discurso (construcción semántica de problemas educativos), los proyectos (enmarcación de problemas educativos), las escalas (actores involucrados en problemas educativos) y los medios para identificar el alcance de actores específicos (nivel de problemas educativos) (Jules, 2022).

El trans-regionalismo educativo se diferencia del fundamentalismo educativo y del multilateralismo educativo. Mientras que el fundamentalismo educativo y el multilateralismo educativo se centran en el papel de actores no estatales, como organizaciones internacionales, agencias donantes y organizaciones no gubernamentales, el trans-regionalismo educativo se enfoca en el surgimiento de nuevos mecanismos de gobernanza a nivel regional. A diferencia de estos enfoques, el trans-regionalismo educativo implica tanto factores externos como internos que interactúan en la regulación y coordinación de la educación, generando una forma de gobernanza educativa multinivel (Jules, 2019).

Los "proyectos funcionales" son instrumentos de gobernanza educativa y acuerdos institucionales, y forman parte de la arquitectura global que asiste al declive de la gobernanza multinivel y al auge de la multiescalar y la meta-gobernanza basados en la gobernanza colaborativa y abarcan acuerdos de gobernanza de múltiples socios, con el Estado, el sector privado, la sociedad civil y la comunidad, así como asociaciones híbridas público-privadas y privado-sociales y regímenes de cogestión que promueven la integración gubernamental hacia el área de educación (Jules, 2017)

El concepto de gobernanza se ha introducido en el campo de la Educación Comparada e Internacional como una explicación de las cambiantes relaciones sociales que surgen a medida que la educación se expande a diferentes escalas y desempeña un papel más directo y funcional en la acumulación de capital. Esta ampliación y gobernanza de la educación a escalas suprarregionales y globales puede entenderse como una nueva división funcional, institucional y escalonada en el funcionamiento de los sistemas educativos (Jules, 2022).

Aunque CARICOM mantiene el principio de proporcionalidad y evita exceder los arreglos institucionales necesarios para cumplir con el Tratado revisado, no ha logrado una ampliación suprarregional en la medida que se conceptualizó. En cambio, CARICOM representa una ampliación del trans-regionalismo a través de redes intergubernamentales y escalas regionales que buscan fomentar la movilidad laboral dentro del Mercado Único del Caribe (Jules, 2022).

La gobernanza en CARICOM se centra en la cooperación y utiliza la gobernanza en red como un modelo de formulación de políticas basado en procesos, lo que permite la extensión simultánea de los límites regulatorios y organizativos. La gobernanza en red se percibe como una forma horizontal de asociación que puede abordar problemas de implementación y parálisis en las políticas (Jules, 2019).

CARICOM representa un ejemplo de ampliación del trans-regionalismo a través de redes intergubernamentales y escalas regionales, en lugar de una formulación supranacional. La gobernanza en CARICOM se centra en la cooperación y utiliza la gobernanza en red como modelo de formulación de políticas. Por lo tanto, la perspectiva regional actúa como un filtro que recoge los patrones discursivos a nivel internacional y nacional, y luego los examina a través de una óptica regional. Esta lente nos permite visualizar los discursos predominantes en los sistemas educativos nacionales, así como las estrategias divergentes que se implementan (Jules, 2022).

3.2.5.3. Política *"Blue Economy"*

El concepto de "Blue Economy Policy" se refiere a un conjunto de directrices que promueven el desarrollo económico sostenible e integrador en el contexto del medio marino y costero para equilibrar el crecimiento económico con la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos, teniendo en cuenta la equidad social y las consideraciones medioambientales con visiones a largo plazo, principios rectores y objetivos relacionados con el desarrollo sostenible de los recursos oceánicos; en este caso, puede abordar diversos sectores como la pesca, la acuicultura, el turismo, las energías renovables, el transporte marítimo y la biotecnología marina debido a que en el marco político busca maximizar las oportunidades económicas al tiempo que minimiza los impactos negativos sobre el medio ambiente marino y las comunidades costeras (Hassanali, 2022)

En el contexto de la Comunidad del Caribe, el desarrollo de un marco político de economía azul se considera crucial para promover la estabilidad regional, mejorar la integración y participar eficazmente en los foros internacionales. El proceso de formulación de políticas implica la colaboración entre las partes interesadas y los gobiernos estatales para garantizar una comprensión global del sistema socio ecológico, su estado, oportunidades y retos (Hassanali, 2022).

La mayoría de los países miembros de CARICOM aún no han desarrollado por completo sus estrategias en relación a la economía azul. En estos países, actividades como la pesca, la extracción de petróleo y gas en alta mar, el transporte marítimo (incluido el turismo de cruceros) se reconocen como elementos clave de la economía azul. Además, la acuicultura, las energías renovables marinas, la bioprospección, la minería en los fondos marinos y el secuestro de carbono se consideran vías con un gran potencial. En la región, el enfoque de la economía azul se está adoptando, aunque de diferentes maneras (Hassanali, 2020).

No obstante, la CARICOM no adquiere el conocimiento necesario por la falta de estrategias regionales comunes para aplicar las políticas sostenibles oceánicas por las diversas prioridades y enfoques de cada país en términos de desarrollo económico y sostenibilidad, debido a la falta de capacitación técnica especializada, las limitaciones financieras en inversiones hacia la infraestructura, tecnología, etc., la falencia de solidez en la gobernanza y coordinación entre los diferentes actores del sectores público y privado; y finalmente, la vulnerabilidad al cambio climático como el aumento del nivel del mar, eventos climáticos extremos y la acidificación de los océanos, los cuales, pueden sufrir daños y ser menos productivos (Hassanali, 2022).

3.3. INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL

3.3.1. Historia, Identidad y Pasado Colonial

El sueño de lograr una unión con arduo trabajo y la capacidad no está limitada por la geografía y, es más, garantiza el bienestar de los pueblos unidos con una agenda de derechos que buscan la igualdad y equidad con una integración eficiente de mecanismos éticos hacia la protección y sostenibilidad del medio ambiente (Herrera, 2017).

Dentro de la región del caribe, existe un ethos caribeño que demuestra la falta de un proyecto político. El caso más exitoso de integración en el caribe es la que recibe el nombre de CARICOM, que después de 34 años de su existencia, busca llegar a ser un mercado único, dentro de esta integración también se restringe el movimiento de las poblaciones entre las islas para evitar que las personas de bajos recursos de las islas menos desarrolladas, busquen emigrar a las islas más ricas y más desarrolladas. Por otro lado, las élites caribeñas muestran una gran preocupación por mantener su porción de los beneficios derivados de su participación en el sistema central de poder económico, político y social. Hablando del tema de cultura popular, se dice que en el caribe hay esta existencia de una caribeñidad, mientras que a nivel de gobiernos y en el tema de estado-nación, se reafirma que los países caribeños ponen por delante sus intereses nacionales sobre sus regionales (Pantojas García, 2022).

Las contradicciones sobre la globalización neoliberal han servido de empuje para que existan alternativas de integración dentro de la región. Sin embargo, estos lineamientos han seguido temas histórico-culturales y políticos más no lineamientos regionales. En la región del Caribe, la CARICOM representa una integración consolidada angloparlante. Frente a esta situación, el destino que parece que va a tener la región del caribe es que van a ser integrados y separados. Van a estar integrados por la cultura popular, y separados por los intereses nacionales que presenta cada región. En el siglo XXI, la caribeñidad parece que se va a quedar a un nivel de orgullo y tradición sociocultural, por otro lado, a nivel de las instituciones del estado se realinea, de acuerdo a los circuitos metropolitanos de poder e influencia (Pantojas García, 2022).

Según Nicholls & Williams (2016), las desventajas del pequeño tamaño de la región caribeña han llevado a reconocer que la unidad y la integración económica son necesarias para mitigar estas desventajas. Este reconocimiento autóctono de la necesidad de unidad ha sido un impulso central que ha impulsado la integración económica de la región caribeña.

3.3.2. Cooperación Funcional

En la actualidad, uno de los logros más rescatables de la CARICOM fue la adopción y coordinación de medidas tempranas regionales para afrontar la crisis del COVID-19 por medio de protocolos de desplazamiento con varias semanas de anticipación a comparación con el resto del mundo (Alvarez, 2022).

Alvarez (2022), recalca la reacción rápida a nivel nacional de los países caribeños como el actuar de La Agencia de Salud Pública del Caribe (CARPHA), la cual activó un equipo de Gestión de Incidente en enero de 2020, en colaboración con la secretaría y otras instituciones regionales, para coordinar una pronta respuesta a nivel regional, así se gestionaron reuniones regulares del Grupo de Coordinación COVID para informar y discutir los desafíos y desarrollos de la pandemia, presentando recomendaciones a los órganos de la comunidad.

El trabajo continuo de los organismos regionales caribeños hizo que se facilitara la interacción e integración hacia el bienestar social como es la Agencia de Implementación para el Crimen y Seguridad de CARICOM o IMPACS por sus siglas en inglés, la cual garantizaba la identificación de todos los viajeros provenientes de China y demás países afectados, el Regional Security System (RSS) que se usaba para el transporte de muestras, el Centro Regional Conjunto de Comunicación (JRCC) que conecta la Unidad de Comunicación de la CARPHA con la Red Regional de Comunicación de la Salud para actualizar, mover las actividades de la región y facilitar la entrada o salida de los puertos y aeropuertos en la región del Caribe (Parthenay, 2021).

Además, los presidentes de los países de la CARICOM jugaron un papel importante al mostrar ayuda y predisposición para la cooperación funcional con numerosas reuniones en las que se abordaron las medidas para hacer frente a las consecuencias sociales y económicas de la pandemia, así como la implementación de varios protocolos y recomendaciones para adquirir suministros sanitarios, gestionar las fronteras, repatriar a los ciudadanos del Caribe que trabajan en cruceros con una política de "burbuja de viajes CARICOM", facilitar los viajes intrarregionales y trabajar conjuntamente con organizaciones como la OPS, la OMS y el CDB, para adquirir equipo médico de manera conjunta y beneficiarse de las economías de escala (Alvarez, 2022).

Gracias a estas acciones, la CARICOM tuvo un éxito mayor en la gestión de la pandemia en comparación con el resto del mundo, reflejado en cifras bajas de casos, así el 1 de septiembre, todos los estados miembros estaban por debajo del 5% de tasa de crecimiento diario del contagio con excepción de Jamaica que estaba con un 11.5% (Parthenay, 2021). Si bien, los países en desarrollo dependen en gran medida de factores externos debido a la vulnerabilidad de sus economías, al haber tomado medidas tempranas, la región pudo evitar el crecimiento del virus logrando controlar los espacios regionales (Alvarez, 2022).

A pesar del tamaño de las economías débiles y la vulnerabilidad que presenta dicha región, la CARICOM fue uno de los pocos esquemas de integración en América Latina y el Caribe que se mostró preparada para enfrentar una pandemia como la del COVID-19 con su estrategias, medidas, alternativas, mecanismo y acciones efectivas fueron muy importante para obtener éxito en la gestión de esta crisis sanitaria (Alvarez, 2022; Parthenay, 2021).

3.3.3. Movimientos, proyectos e iniciativas culturales

Hace varios años atrás, el Caribe ha sido visto como un conjunto de pequeñas islas vulnerables del Mar Caribe, con un pasado común caracterizado por la experiencia de la conquista, la colonización y la esclavitud, considerado como el único vínculo entre los países. Sin embargo, desde su independencia y ansias de libertad, la Unión del Caribe ha ido fortaleciéndose con compromisos sólidos gracias a las instituciones, los lazos unificadores y diversos a la vez. Por ello, la Comunidad juega un papel importante en este proceso, pues desde un comienzo ha planteado el objetivo principal de promover la cohesión entre los pueblos y rescatar, a partir de la diversidad, los elementos comunes para enfrentar los desafíos regionales que enfrentan cada uno de sus miembros y contribuir a la revitalización de la identidad caribeña (Gutiérrez, 2013). Entre las más representativas iniciativas socio-culturales tenemos:

- C@ribNET (*Caribbean Knowledge and Learning Network*): Red de fibra óptica, de banda ancha, configurada para conectar a las instituciones de enseñanza superior, los hospitales, las escuelas, y otras

entidades que participan en el desarrollo del conocimiento y la investigación en el Caribe, y con otras instituciones en el resto del mundo con un financiamiento de 10 millones de euros por la Unión Europea (Gutiérrez, 2013).

- CARIFESTA (*Caribeean Festival of Arts*): Evento multicultural realizado periódicamente, cada 3 o 4 años, por los países de la CARICOM y del Caribe con el objetivo de reunir escritores, artistas, músicos y exhibir las manifestaciones folclóricas y culturales de la región (CARICOM, 2023b)
- CARIBNATION Television: Programa de televisión creado en 1996, en el que se discuten temas de actualidad de la Comunidad, así como las principales problemáticas del pueblo caribeño y de la diáspora. Su lema es: "One People, One Culture, One Caribbean, One Nation" (Gutiérrez, 2013).
- CARICOM VIEW MAGAZINE: Revista de publicación mensual, disponible de manera online. Desarrolla aspectos sociales, políticos, económicos y culturales de la Comunidad y sus miembros.
- CARICOM NEWS NETWORK: Portal de noticias
- CARICOM Passport: Documento válido para viajar al interior de la Comunidad y al extranjero. Actualmente 12 miembros lo emplean, a excepción de Montserrat, que es Territorio Británico de Ultramar, Haití y Bahamas (Gutiérrez, 2013).
- La Carta de la Sociedad Civil de CARICOM, adoptada en 1997, complementa el Tratado de la Comunidad del Caribe. Reconoce la importancia de fortalecer la sociedad civil y establece compromisos para promover principios como la libertad de circulación, igualdad de oportunidades laborales y participación económica. Garantiza derechos laborales, consultas entre actores sociales y emisión de informes periódicos. Sin embargo, su implementación ha sido limitada y carece de mecanismos de cumplimiento. Se recomienda una mayor integración y participación de la sociedad civil para construir una CARICOM más inclusiva y cuestionar el enfoque neoliberal (Blackett, 2007).
- Proyecto de armonización del derecho laboral, una iniciativa para poder reconciliar el intento de la CARICOM de reconocer el libre movimiento de personas en el contexto del comercio liberal, de igual manera, se intenta promover algunos derechos laborales y humanos, todo lo previamente mencionado, aún depende de un acuerdo unánime (Blackett, 2007).

4. Discusión y Conclusión

Pese a que la CARICOM es una integración que ha funcionado por muchos años, aún sigue funcionando como una unión aduanera imperfecta demostrando así que no ha logrado cumplir con su objetivo más antiguo y ambicioso, convertirse en un mercado común. Uno de sus principales objetivos es la reducción de las asimetrías con la falta de efectividad no total, pero sí parcial de brecha económica entre países más y menos desarrollados que toman control del funcionamiento de la CARICOM y buscan satisfacer sus necesidades nacionales más no el bien de toda la región. Un claro ejemplo latinoamericano es la integración MERCOSUR, conformada en su mayoría por países en vías de desarrollo que presenta dificultades similares en temas de asimetría. Los países poderosos como Brasil y Argentina buscan satisfacer sus necesidades y no consideran el impacto a los demás miembros gracias al poder económico y diversificación comercial. Por esta razón, los países deben aceptar y cumplir con sus decisiones. Es por esto que las asimetrías se muestran, como una gran dificultad que hace que la CARICOM no termine de funcionar como un mercado común.

El uso de un arancel externo común, es otra de las dificultades que presenta la CARICOM, en principio el arancel externo es utilizado con la finalidad de que todos los miembros puedan negociar con las mismas condiciones fomentando así la producción local y también la protección de industrias regionales frente a la competencia externa. Al tener un arancel externo común, la CARICOM busca tener un mercado interno más integrado y sobre todo evita la competencia desleal. A pesar de que los aranceles eran menos elevados en comparación con años anteriores, aún eran bastante altos en los sectores de alimentos y manufactura, esto a su vez generaba desequilibrios en los intercambios comerciales.

Por otro lado, la fluidez en el intercambio de productos también se encontraba dificultades principalmente por la persistencia de barreras que no implican impuestos, y algunos miembros del grupo imponían gravámenes no autorizados a los bienes regionales. También, se encontraban restricciones en el comercio de servicios, como la falta de implementación total de mecanismos de licencias para los proveedores de servicios, obstáculos en los permisos de trabajo, discriminación en los beneficios fiscales y limitaciones principalmente en los servicios de transporte marítimo, financieros y aéreos. La disminución o falta de crecimiento en la actividad económica ha generado desequilibrios macroeconómicos agravados. Esto sucede porque los efectos negativos de la situación mundial en estas naciones, principalmente a las características específicas de cómo estas naciones se integran en el ámbito internacional, sus vulnerabilidades estructurales y la falta de diversificación comercial.

Por años, se ha dicho que la CARICOM presenta una infraestructura limitada, es decir, la falta de carreteras, puertos y aeropuertos modernos hace que se vuelva mucho más difícil el poder comercial en esta región, esto provoca que se limite el crecimiento económico de la región. La dependencia de importaciones, es otra de los grandes desafíos que se presentan en la CARICOM, los países miembros de esta integración presentan una dependencia significativa en las importaciones para de esta forma poder satisfacer sus necesidades de consumo y producción. Esto lo que demuestra es que la región tiene una balanza comercial desfavorable y sobre todo una alta dependencia de los mercados internacionales. La CARICOM está compuesta principalmente por islas en desarrollo, que a su vez son economías pequeñas y vulnerables, esto dificulta su capacidad para poder competir en el mercado global. Estas islas son principalmente dependientes del turismo y la agricultura lo que hace que dependa que los países turistas estén bien para así poder comerciar el turismo.

Finalmente, en el tema de los acuerdos comerciales se destaca que después de un complejo proceso de negociación, en 2008 se implementó un Acuerdo de Asociación Económica entre la Unión Europea y los países del CARIFORUM. Sin embargo, la implementación de este acuerdo no ha tenido los efectos beneficiosos esperados para las naciones del Caribe. Esto se debe a que no han podido acceder a los recursos financieros y la asistencia técnica comprometida por los europeos, los cuales son fundamentales para el desarrollo y diversificación de sus capacidades productivas, el fortalecimiento de las instituciones y la mejora sostenible de la competitividad de sus economías. Además, las instituciones de la CARICOM están enfocadas al objetivo de promover la coordinación, armonización y ejecución de políticas favorables con la creación de una cabeza reguladora y una institución juzgadora. Los órganos de la comunidad hacen que funcione la integración como el caso de la pandemia, sin embargo, solo es un caso reconocido. No existen más avances para fomentar una gobernanza regional sin el compromiso político de los Estados que encaminan a la organización hacia nuevos desafíos como el desarrollo sustentable del océano y nuevas formas de implementar un turismo sostenible para beneficio del medio ambiente. La CARICOM tiene iniciativa, pero no un compromiso a largo plazo.

El pasado colonial de la Comunidad del Caribe ha sembrado su iniciativa de independencia sin dejar de lado la soberanía estatal con una mezcla de unificación y cooperación entre los Estados pequeños

caribeños haciendo que nazca la esta integración. Sus ideales son fuertes y poderosos, pero su ejecución e implementación a la realidad internacional causa el deterioro como el acuerdo CSME. Todas las políticas y leyes son para formar un mercado y economía común entre los países. Si firmas un acuerdo, tienes la obligación de cumplir con la meta final. No es posible que solo el 60% de las políticas sean cumplidas por un interés nacional o la imposibilidad de mejorar institucionalmente.

La decisión de suspender los esfuerzos para implementar el CSME (Mercado Único y Economía de la CARICOM) y la falta de compromisos al respecto en la declaración de la reciente cumbre del grupo caribeño en julio de 2013 reflejan claramente la crisis del proceso de integración económica en el Caribe. A pesar de esto, considerando los graves problemas sociales y ambientales que enfrentan los países de la CARICOM, en los últimos tiempos se han dado discusiones relevantes sobre temas "extraeconómicos" en relación a la dimensión social del proceso y la agenda para la reconfiguración de estos esfuerzos de integración.

La CARICOM es una integración compuesta por varios países que ostentan una gran diversidad cultural, esto lo que genera es tener varios desafíos en temas de religión, tradiciones, idioma e identidad. Gestionar esta diversidad e intentar promover una identidad regional común puede resultar ser bastante desafiante y complejo para esta integración. Por otro lado, la CARICOM presenta muchas barreras lingüísticas, al ser esta una integración que cuenta con una gran diversidad cultural, va a tener que superar varios desafíos, uno de estos es el idioma, en la CARICOM no existe un idioma oficial como tal, más bien existen varios idiomas oficiales, algunos de estos son: español, francés, inglés, neerlandés, lo que provoca tener varios idiomas en una región es la dificultad de poder comunicarse de una manera efectiva y para poder tener una cooperación conjunta. El idioma debe ser la base para poder negociar en una región, si hay varios, será complicado poder negociar.

Las políticas implementadas para la libre movilidad laboral que ha implementado el CSME ha sido uno de los mayores avances que ha tenido para mejorar el mercado común de la CARICOM. Sin embargo, estas mismas políticas no son tomadas en cuenta o no son temas de discusión para algunos países que tienen bastante flujo migratorio esto lo que genera es que no se lleve un buen movimiento migratorio. No todos los países están de acuerdo con las políticas. Es decir, los países ricos ponen sus políticas y no dejan que sus miembros salgan de la nación. Por ende, si no todos los países ponen de su parte, entonces esta política no va a funcionar de la manera más precisa, por ende el nacionalismo, es un factor clave para que ciertos países tiendan a cerrar sus fronteras en pro de su ciudadanía.

Como conclusión, la Comunidad del Caribe o CARICOM ha sido uno de los procesos más antiguos y complejos de integración regional a nivel mundial que trabaja en la promoción del compromiso de unificación y cooperación entre todos sus miembros como una plataforma valiosa integracionista de los países caribeños por más de 50 años.

A lo largo de la historia, la Comunidad del Caribe ha trabajado incansablemente para fortalecer los lazos económicos, políticos, sociales y culturales entre sus miembros, buscando alcanzar un desarrollo sostenible y una mayor prosperidad económica para la región. De esta manera, el presente estudio tuvo presente la recopilación de las perspectivas de varios autores, quienes tienen posturas diferentes desde la perspectiva analizada que han ayudado a nutrir los resultados con variables tanto positivas como negativas del funcionamiento de la CARICOM desde su creación en 1973.

La Comunidad del Caribe ha logrado implementar políticas que fomentan la expansión comercial hacia nuevos mercados internacionales. Además, promueve políticas para establecer una integración monetaria, incluyendo una moneda común, cheques para viajeros y políticas de devaluación. Estos logros son resultado de la voluntad y compromiso surgidos de un pasado colonial que ha contribuido a forjar una identidad caribeña. El Acuerdo del Mercado y Economía Única del Caribe (CSME) es un hito significativo en la búsqueda de una integración más profunda a alcanzar el cuarto nivel de integración en el 2001. Este acuerdo busca establecer la libre circulación de bienes, servicios y factores de producción, incluyendo la mano de obra y el capital con altas intenciones de forjar un mercado común.

Además, las instituciones desempeñan un papel crucial en la toma de decisiones a nivel regional por medio del establecimiento de órganos con poder vinculante para garantizar el cumplimiento de los acuerdos por parte de los Estados miembros. Asimismo, la cooperación funcional ha sido un éxito notable evidenciado en la coordinación entre instituciones regionales para combatir y mitigar el impacto del COVID-19, y las iniciativas y proyectos sociales regionales promueven la integración cultural encaminado a la región hacia una identidad caribeña. Sin embargo, en 20 años, no ha tenido eventos trascendentales en la implementación de los acuerdos regionales de la comunidad con alrededor del 60% de las políticas completadas, sino un retroceso en la integración porque los países miembros no tienen una fuerte imposiciones en las decisiones no vinculantes, pero sí necesarias para su progreso.

Sin embargo, autores enfatizan las dificultades, obstáculos y desafíos que deben afrontar los países caribeños. Las asimetrías económicas son el primer reto que ha tenido que lidiar la CARICOM, pues debido a las diferencias en la especialización comercial, tamaño geográfico y poblacional de cada país hace que incremente la brecha entre ricos y pobres en la misma región. Esto es causado por la severa dependencia de factores externos como los desastres naturales y la existencia de flujos comerciales no complementarios en la región debido a los altos costos de transporte y producción, y falta de competitividad por no tener la capacidad técnica, infraestructura y tecnología necesaria. Otro obstáculo que deteriora el proceso de integración es la falta de compromiso de los países miembros en el cumplimiento de los acuerdos firmados como es el caso de la CSME que no han sido ratificados por todos los países de la CARICOM. A pesar de ser uno de sus principales objetivos en la organización, los intereses nacionales y el temor por perder soberanía nacional no motiva al aperturismo político en la gobernanza regional.

Sin embargo, los aspectos negativos no deben verse como debilidades, sino como oportunidades. La integración regional en el Caribe es el camino hacia el progreso y prosperidad que, al unir esfuerzos y el trabajo en conjunto, los países caribeños podrán superar estos desafíos y fortalecer su posición global sin barreras comerciales que limiten el comercio intrarregional para contribuir a creación de empleos, aumento de la capacidad de negociación, fortalecimiento de los sectores productivos y promoción del turismo regional. La diversidad y riqueza cultural de la región es la fortaleza caribeña.

Por esta razón, la CARICOM debe enfocar sus esfuerzos hacia la creación de mecanismos de fortalecimiento de cooperación económica y estratégica, infraestructura y conectividad regional, atracción de inversión extranjera que mejore la capacidad técnica y educativa; y finalmente, mejorar las oportunidades en la gobernanza para garantizar metas comunes y decisiones más equitativas. Con compromiso, determinación y solidaridad, los países caribeños podrán lograr grandes metas y aprovechar al máximo los beneficios que posee ser una gran comunidad.

5. Referencias Bibliográficas

Aguirre, I., Cevallos, N., Medina, D., & Sancho, S. (2015). *Breve análisis de los principales procesos de integración económica*. Banco Central del Ecuador. https://www.bce.fin.ec/images/BANCO_C_ECUADOR/PDF/doctec2.pdf

Alburquerque, R. F. (s. f.). La Dimensión Social en el Caricom. *Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia*, *7*(3), 123-131. https://salasegunda.poder-judicial.go.cr/revista/Revista_N3/contenido/PDFs/1-7.pdf

Al-Hassan, A., Burfisher, M. E., Chow, J. T., Ding, D., Di Vittorio, F., Kovtun, D., McIntyre, A., Ötker, I., Santoro, M., Shui, L., & Youssef, K. (2020). Is the Whole Greater than the Sum of its Parts? Strengthening Caribbean Regional Integration. *International Monetary Fund [FMI]*, 79. Working Paper No. 2020/008. https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2020/01/17/Is-the-Whole-Greater-than-the-Sum-of-its-Parts-Strengthening-Caribbean-Regional-Integration-48930

Alvarez, M. V. (2022). *La gestión de la pandemia de COVID-19 y el regionalismo en América Latina y el Caribe. Aprendizajes y desafíos pendientes*. Fundación Carolina. https://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119.DT71

Aragón, E., & Mawby, B. (2019). *FREE MOVEMENT OF PERSONS IN THE CARIBBEAN: ECONOMIC AND SECURITY DIMENSIONS* (N.º 089). International Organization for Migration [OIM]. https://kmhub.iom.int/sites/default/files/publicaciones/free_movement_in_the_caribbean.pdf

Arteaga, O. (s. f.). *MORFOLOGIA DEL PROCESO DE INTEGRACION DEL CARIBE. Segunda parte*. Recuperado 6 de julio de 2023, de http://www2.aladi.org/boletin/espanol/2016/EneroAbril/articulo08.htm#

Banco Mundial. (2023). *Indicadores de desarrollo mundial*. World Bank Open Data. https://www.bancomundial.org/es/home

Bedoya Puerta, H. M., & Orrego Alvarez, N. E. (2017). *Caracterización de los acuerdos comerciales regionales desde el enfoque de la OMC* [Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria]. https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tda/239/caracterizacion%20de%20los%20;jsessionid=3C1D7863F0E9900EAE072A96B0455AE7?sequence=1

Berry, D. S. (2012). The Original Jurisdiction Jurisprudence of the Caribbean Court of Justice: Promoting Regional Integration. *Social & Economic Studies*, *61*(2), 27-49. https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=sih&AN=84548915&lang=es&site=ehost-live

Bishop, M. L., Girvan, N., Shaw, T. M., Solange, Kirton, R. M., Scobie, M., Mohammed, D., & Anatol, M. (2011). *Caribbean Regional Integration*. UWI Institute of International Relations (IIR). http://sta.uwi.edu/iir/

Blackett, A. (2007). HACIA EL REGIONALISMO SOCIAL: EL CASO DE CARICOM. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, *5*, 15-46. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=429640260002

Boutorat, A., Cremers, D., Franssen, L., & Notten, T. (2020). *Economic Integration Agreements and Firm Internationalization*. Statistics Netherlands.

Braithwait, S. (2020). *CARICOM Report: Progress and Challenges of The Integration Agenda*. Inter-American Development Bank. https://doi.org/10.18235/0002912

Caribbean Community [CARICOM]. (2023). Member States and Associate Members. *CARICOM*. https://caricom.org/member-states-and-associate-members/

Caribbean Community Secretariat. (2021). *ANNUAL REPORT of the Secretary-General* (p. 88). Caribbean Community (CARICOM). https://caricom.org/documents/annual-report-2020/

CARICOM. (2023a). Who we are. *CARICOM*. https://caricom.org/our-community/who-we-are/

CARICOM. (2023b, junio 13). *Projects and Initiatives*. CARICOM. https://caricom.org/projects/

CARICOM Caribbean Community. (2023, junio 20). *CARICOM Single Market and Economy*. CARICOM. https://caricom.org/projects/caricom-single-market-and-economy/

Caserta, S., & Rask Madsen, M. (2016). Between Community Law and Common Law: The Rise of the

Caribbean Court of Justice at the Intersection of Regional Integration and Post-Colonial Legacies. *Law & Contemporary Problems*, *79*(1), 89-115. https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=113499614&lang=es&site=ehost-live

Comisión Económica para América Latina [CEPAL]. (2010). *Comercio e integración en el Caribe: Tendencias y perspectivas*. CEPAL. https://www.cepal.org/fr/node/146

Comisión Económica para América Latina [CEPAL]. (1982). Integración y Cooperación Regionales en los Años Ochenta. *Estudios e Informes de la CEPAL*, *5*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7472/S8229999_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] & Organización de Estados Americanos [OEA]. (2012). *Relaciones CARICOM – Centroamérica y la República Dominicana: Una ventana de oportunidades de comercio e inversión*. Naciones unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/26085/1/S2012042_es.pdf

Constantine, C. (2019). A Community Divided: Top Incomes in CARICOM Member States. *The European Journal of Development Research*, *32*(3), 738-758. https://doi.org/10.1057/s41287-019-00237-z

Debra Roberts. (2012). The Appropriateness of Intermediate Monetary Targets Adopted by Caribbean Economies: Eficacia de las Metas Monetarias Intermedias Adoptadas por las Economías Caribeñas. *La Pertinence des Objectifs Monétaires des Économies de la Caraïbe.*, *61*(1), 95-116. https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=sih&AN=85381700&lang=es&site=ehost-live

Di Filippo, A., & Franco, R. (1999). ASPECTOS SOCIALES DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL. En *Las dimensiones sociales de la integración regional en América Latina*. CEPAL. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/2190/S9860431_es.pdf

Fuchs, D., & Straubhaar, T. (2003). *Economic Integration in the Caribbean: The development towards a common labour market*. INTERNATIONAL LABOUR OFFICE. https://fudepa.org/Biblioteca/recursos/ficheros/BMI20060000413/imp61e.pdf

González, G. H., & Álvarez, S. S. (2016). Asimetrías e intensidad de la integración caribeña. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, *5*(2), 83-107. https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.197

Griffith, W. H. (2015). Devaluation as a Policy Instrument for Caricom Countries. *Journal of Economic Issues (Taylor & Francis Ltd)*, *49*(3), 711-729. https://doi.org/10.1080/00213624.2015.1071977

Gutiérrez, D. J. (2013). COMUNIDAD DEL CARIBE –CARICOM-. En *Avances y retrocesos de los procesos de integración en América Latina y el Caribe* (pp. 145-174). Instituto de Relaciones Internacionales (IRI). http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/139585/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hassanali, K. (2020). CARICOM and the blue economy – Multiple understandings and their implications for global engagement. *Marine Policy*, *120*, 104137. https://doi.org/10.1016/j.marpol.2020.104137

Hassanali, K. (2022). Examining Institutional Arrangements toward Coordinated Regional Ocean Governance and Blue Economy Policy Development in the Caribbean Community (CARICOM). *Coastal Management*, *50*(5), 385-407. https://doi.org/10.1080/08920753.2022.2082835

Herrera, L. C. (2017). Proceso De Integración De América Latina Y El Caribe. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, *IV*(158), 167-183. https://www.redalyc.org/journal/153/15354921010/html/

International Trade Centre [ITC]. (s. f.). *Lista de los mercados proveedores para Unión Europea (UE 27) para un producto importado por Comunidad del Caribe (CARICOM)*. Trade Map. Recuperado 7 de julio de 2023, de https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3%7c%7c37%7c%7c42%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c4%7c1%7c1%7c1

International Trade Centre [ITC]. (2022a). *Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Comunidad del Caribe (CARICOM)*. Trade Map. https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3%7c%7c37%7c%7c%

7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c4%7c1%7c1%7c1

International Trade Centre [ITC]. (2022b). *Lista de los productos exportados por Comunidad del Caribe (CARICOM)*. Trade Map. https://www.trademap.org/Product_SelCountry_TS.aspx?nvpm=3%7c%7c37%7c%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1

International Trade Centre [ITC]. (2023). *Trade Map—Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas*. Trade Map. https://www.trademap.org/Index.aspx

Jules, T. D. (2017). 'Mature regionalism' and the genesis of 'functional projects': 'Educational regionalism' in small (and micro-states). *Globalisation, Societies and Education*, *15*(4), 482-498. https://doi.org/10.1080/14767724.2016.1264289

Jules, T. D. (2019). «Regimes Theory» as an Approach to Understanding Educational Cooperation in CARICOM and Commonwealth Countries. *Round Table*, *108*(4), 435-446. https://doi.org/10.1080/00358533.2019.1634886

Jules, T. D. (2022). *MULTI-GOVERNANCE IN AN AGE OF 'EDUCATIONAL TRANS-REGIONALISM': REVISITING THE FUNCTIONAL ASPECTS OF CARICOM'S EDUCATIONAL PROJECT.*

Laguardia Martínez, J. (2022). INTEGRACIÓN REGIONAL EN EL CARIBE: EL CASO DE LA CARICOM. En W. Iglecias, L. Regueiro Bello, & J. C. Suzuki, *Caribe: Perspectivas e desafios contemporâneos* (pp. 36-62). Edições EACH. https://doi.org/10.11606/9786588503195

León, C., & García, J. (2006). La integración del Caribe: Notas para el debate. *Economía y Desarrollo*, *139*(1), 60-85. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425541309003

Londres-Osorio, M. D., Brooks-Michel, Y., & Sierra-Ortega, N. (2018). Análisis crítico de los esquemas de integración en América Latina y el Caribe. *EduSol*, *18*(62). https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475756618010

Malamud, A. (2011). Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. *Norteamérica*, *6*(2), 219-249. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-35502011000200008&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Martínez Alfonso, L. (2013). *La Comunidad del Caribe (CARICOM) en el contexto de un nuevo regionalismo latinoamericano (2001-2012): Cambios, desafíos y oportunidades*. CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20131015060449/martinezalfonso.pdf

Mendoza Álvarez, C. (2014). REVISIÓN CRÍTICA DE LAS TEORÍAS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL. *TEACs Revista Científica*, *15*.

Molano-Cruz, G. (2017). La construcción de un mundo de regiones. *Revista de Estudios Sociales*, *61*, 14-27. https://doi.org/10.7440/res61.2017.02

Morales López, S. M. (2018). *Integración Económica*. Universidad Galileo.

Nicholls, A., & Williams, Y. (2016). Defining Intra-Caribbean Relations in a Post-Preference Era: Caribbean Regional Integration driven by Exogenous International Trade Pressures. *Journal of Eastern Caribbean Studies*, *41*(2/3), 111-138. https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=128987920&lang=es&site=ehost-live

O'Brien, D. (2011). CARICOM: Regional Integration in a Post-Colonial World. *European Law Journal*, *17*(5), 630-648. https://doi.org/10.1111/j.1468-0386.2011.00570.x

O'Brien, D., & Foadi, S. (2008). CARICOM and Its Court of Justice. *Common Law World Review*, *37*(4), 334-355. https://doi.org/10.1350/clwr.2008.37.4.0177

OEA. (1995). Capítulo II. Situación actual y perspectivas de la integración. En *Seminario Interamericano de Infraestructura de Transporte Como Factor de Integración*. https://www.oas.org/dsd/publications/unit/oea33s/ch13.htm#cap%C3%ADtulo%20ii.%20situaci%C3%B3n%20actual%20y%20perspectivas%20de%20la%20integraci&oacut

Onwuegbuzie, A. J., & Frels, R. (2016). *7 steps to a comprehensive literature review: A multimodal & cultural approach* (First edition). Sage.

Organización de los Estados Americanos [OEA]. (2023). *Alianza del Pacífico*. Sistema de Información

sobre Comercio Exterior [SICE]. http://www.sice.oas.org/tpd/pacific_alliance/pacific_alliance_s.asp

Pantojas García, E. (2008). Economic Integration and Caribbean Identity: Convergences and Divergences. *Caribbean Studies*, *36*(1), 53-74. https://doi.org/10.1353/crb.0.0015

Pantojas García, E. (2022). La caribeñidad como proyecto: Identidad e integración en el siglo veintiuno. *Memorias*, *8*, 84-91. https://doi.org/10.14482/memor.08.204.7

Parthenay, K. (2021). Aliarse (regionalmente) contra la Covid-19: Sica y Caricom. *Foro Internacional*, 387-425. https://doi.org/10.24201/fi.v61i2.2834

Peña, D., & Vélez, R. (2022). El impacto del COVID-19 en las economias del Caribe. En W. Iglecias, L. Regueiro Bello, & J. C. Suzuki, *Caribe: Perspectivas e desafios contemporâneos* (pp. 247-266). Edições EACH. https://doi.org/10.11606/9786588503195

Piedra Rencurrell, J. F. P. (2013). Una mirada política a la integración en CARICOM. *Revista de la Facultad de Economía*, *18*(49). http://www.eco.buap.mx/aportes/revista/49%20Ano%20XVII%20Numero%2049,%20septiembre%20-%20diciembre%202013/04%20Una%20mirada%20politica%20a%20la%20integracion%20en%20CARICOM.%20Jose%20Francisco%20Piedra%20Rencurrell.pdf

Pierre-Campo, N. (2009). The EPA: Implications for CARICOM Trade Negotiations. *Caribbean Dialogue*, *14*(3/4), Article 3/4. https://journals.sta.uwi.edu/ojs/index.php/cd/article/view/255

Sandberg, H. M., Seale Jr., J. L., & Taylor, T. G. (2006). History, regionalism, and CARICOM trade: A gravity model analysis. *Journal of Development Studies*, *42*(5), 795-811. Scopus. https://doi.org/10.1080/00220380600741995

Simms, R., & Simms, E. (2007). The Building Blocks of Successful Regional Integration: Lessons for Csme from Other Integration Schemes: Los Pilares de la Integración Regional Exitosa: Lecciones para CSME de otros Planes de Integración. *Les Pillrer de l'intégration RéngionaIe Réussie: Leçons pour MENC Tirées d'autres Systèmes d'intégration.*, *56*(4), 256-285. https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=sih&AN=37198655&lang=es&site=ehost-live

Stewart, T. (2006). Evaluación de la relevancia de las leyes de competencia en países pequeños. El caso del Caricom. En C. Schatan & M. Avalos (Eds.), *Condiciones y políticas de competencia: Economías pequeñas de Centroamérica y el Caribe.* (1. ed). Comisión Económica para América Latina y el Caribe ; Fondo de Cultura Económica.

Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales. (2023). *Alianza del Pacífico*. Ministerio de Relaciones Exteriores. Gobierno de Chile. https://www.subrei.gob.cl/acuerdos-comerciales/acuerdos-comerciales-vigentes/alianza-del-pacifico

Tavares, M. da C., & Gomes, G. (1998). La CEPAL y la integración económica de América Latina. *Revista CEPAL*. https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12138

Warner, R., & Anatol, M. (2015). Caribbean Integration-Lessons for the Pacific? *Asia & the Pacific Policy Studies*, *2*(1), 183-196. https://doi.org/10.1002/app5.65

Williams, D. (2012). International standards and international trade evidence from Caricom economies. *Forum Empresarial*, *17*(2), 1-22. https://doi.org/10.33801/fe.v17i2.3747

6. Anexos

Tabla 4

Información económica de los países miembros de CARICOM

País	Población (2021)		PIB Per Cápita (2021)	Grupo de Ingresos
	Valor	Porcentaje de la región		
Antigua y Barbuda	93,220	0.5%	$15,781.40	Alto
Bahamas	407,910	2.2%	$ 27,478.40	Alto
Barbados	281,200	1.5%	$ 17,225.50	Alto
Belice	400,030	2.1%	$ 6,228.30	Medio Alto
Dominica	72,410	0.4%	$ 7,653.20	Medio Alto
Granada	124,610	0.7%	$ 9,010.60	Medio Alto
Guyana	804,570	4.2%	$ 9,998.50	Medio Alto
Haití	11,447,570	60.5%	$ 1,829.60	Bajo
Jamaica	2,827,700	14.9%	$ 5,183.60	Medio Alto
Montserrat[13]	4,992	0.0%	$ 12,754.00	N/A
San Cristóbal Y Nieves	47,610	0.3%	$ 18,082.60	Alto
Santa Lucía	179,650	0.9%	$ 9,414.20	Medio Alto
San Vicente Y Granadinas	104,330	0.6%	$ 8,666.40	Medio Alto
Surinam	612,990	3.2%	$ 4,869.10	Medio Alto
Trinidad Y Tobago	1,525,660	8.1%	$ 16,032.50	Alto

Nota: esta tabla muestra 3 puntos interesantes a considerar para analizar económicamente a bloques regionales con el fin de conocer a mayor profundidad a los miembros plenos.

Fuente: Basado en datos estadísticos de los Indicadores del desarrollo mundial del Banco Mundial (2023); Braithwait (2020).

[13] Montserrat al ser un Territorio Británico de Ultramar (BOT), no es posible obtener información actual para realizar un análisis, así que la data estadística actualizada de Montserrat que se encontró fue del 2018 (PIB Per Cápita) y 2020 (Población).

Tabla 5:

PIB y composición sectorial productiva

País	PIB (Miles De Millones De USD)	Agricultura, Silvicultura y Pesca (% PIB)	Industria[14] (% PIB)	Manufactura (% PIB)	Servicios (% PIB)
Antigua y Barbuda	$ 1.70	2%	21%	2%	66.8%
Bahamas	$ 12.80	1%	13%	3%	74.2%
Barbados[15]	$ 5.20	1%	13%	5%	74.9%
Belice	$ 1.90	10%	12%	6%	65.5%
Dominica	$ 0.60	12%	16%	2%	52.5%
Granada	$ 1.20	6%	13%	3%	66.3%
Guyana	$ 4.30	12%	35%	5%	38.4%
Haití	$ 8.50	19%	71%	N/A	12.1%
Jamaica	$ 16.50	7%	20%	8%	59.3%
San Cristóbal y Nieves	$ 1.10	1%	26%	6%	76.8%
Santa Lucía	$ 2.10	2%	10%	3%	75.2%
San Vicente Y Granadinas	$ 0.80	7%	14%	4%	62.6%
Surinam	$ 4.00	10%	33%	14%	50.2%
Trinidad y Tobago	$ 24.10	1%	42%	19%	55.1%
Promedios simples de la CARICOM[16]	$ 84.40	6.6%	24.2%	6.2%	58.6%

Nota: esta tabla es una muestra del año 2019 para referenciar al porcentaje de la representación en los sectores productivos de cada país de la CARICOM.

Fuente: Basado en datos estadísticos de Braithwait, 2020.

[14] Industria incluye la minería, la industria manufacturera, la construcción, la electricidad, el agua y el gas.
[15] La información sectorial de Barbados corresponde a 2018.
[16] Promedios simples, excepto PIB en USD.

Figura 9

Evolución de PIB per cápita relativo promedio por economía. Países de la CARICOM 1973-2012

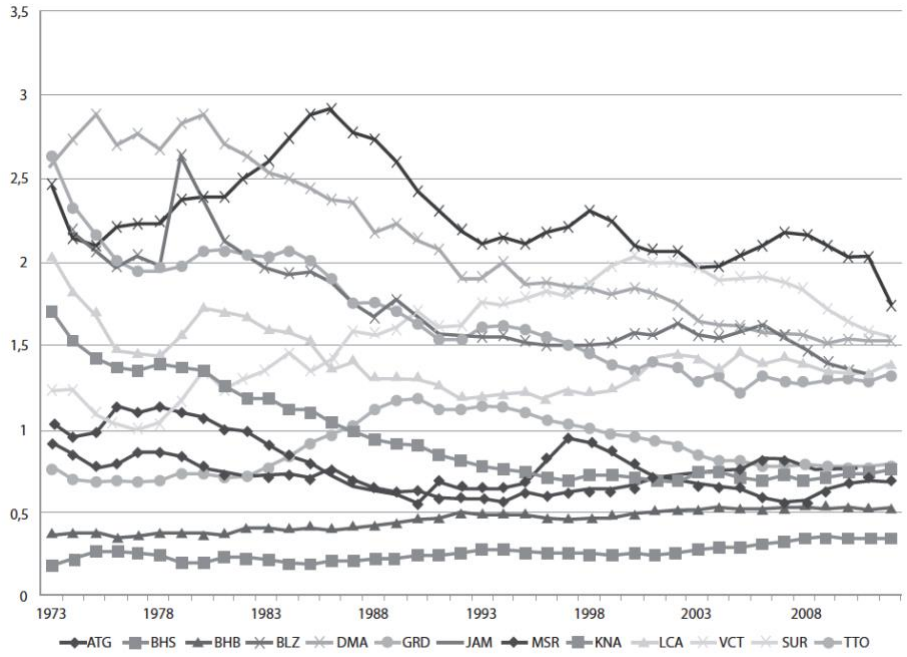

Nota: el total de países analizados son 13 miembros de la CARICOM

Fuente: basado en datos de UNCTADstat en González & Álvarez (2016).

Anexo 1

Órganos Institucionales de la CARICOM

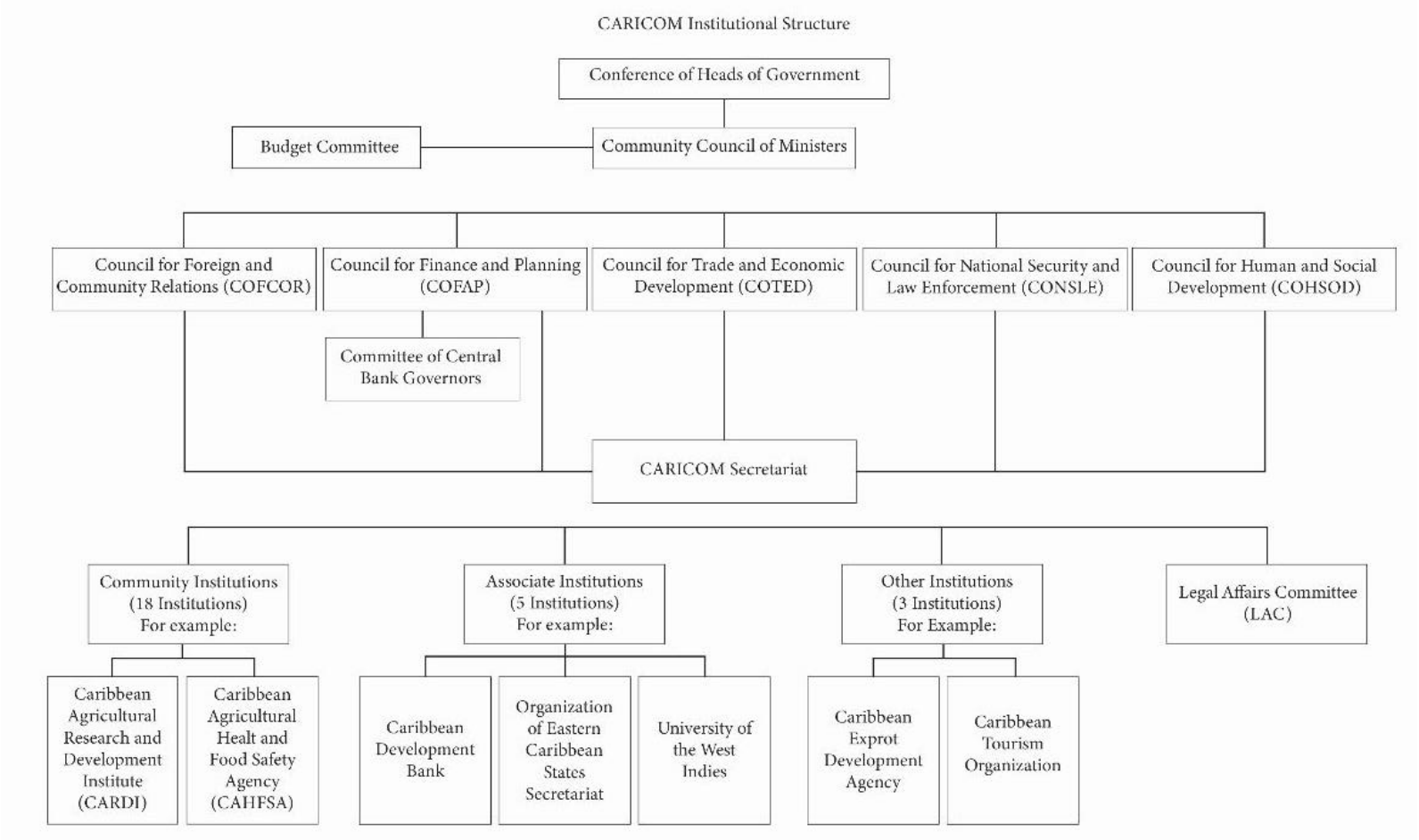

Fuente: basado en Al-Hassan et al. (2020).

Anexo 2:

Tabla de Revisión de Literatura

Tipo de fuente	Autor	Codificación de las fuentes	Año de publicación	Contenido teórico General	Contenido teórico específico	Base de datos
Artículo de revista	González,Germán Héctor; Álvarez Stefanía Soledad	D038	2016	Factor económico	Desarrollo económico	DIALNET
Artículo de revista	Pantojas García, Emilio	R017	2008	Factor Socio cultural	Identidad caribeña	REDALYC
Artículo de revista	Parthenay, Kevin	D021	2021	Factor Socio cultural	Cooperación funcional: salud	DIALNET
Artículo de revista	León Segura, Carmen Magaly; García Lorenzo, Juana Tani	R016	2006	Factor económico	Comercio de la CARICOM	REDALYC
Artículo de revista	Williams, Densil	D015	2012	Factor económico	Los estándares internacionales en el comercio y el modelo de gravedad	DIALNET
Artículo de revista	O´Brien, Derek	S007	2011	Factor económico	Características económicas de la CARICOM	SCOPUS
Artículo de revista	Herrera, Carlos Luis	D013	2017	Factor político	Institucionalidad de la CARICOM	DIALNET
Artículo de revista	Blackett, Adelle	R011	2007	Factor político	Funcionamiento de las instituciones de la CARICOM	REDALYC

Artículo de revista	Jules, Tavis	D023	2022	Factor Socio cultural	El trans-regionalismo educativo	DIALNET
Artículo de revista	Hassanali, Kahlil	S005	2020	Factor político	La economía azul como factor político de la CARICOM	SCOPUS
Artículo de revista	Álvarez, María Victoria	D017	2022	Factor Socio cultural	Cooperación funcional: salud	DIALNET
Artículo de revista	Pantojas García, Emilio	R015	2008	Factor económico	Avances integración económica de la CARICOM	REDALYC
Artículo de revista	Sandberg Mikael H; Seale James L; JR; Taylor Timothy g.	S013	2006	Factor económico	Modelo de gravedad de la CARICOM	SCOPUS
Artículo de revista	Jules, Tavis D.	S001	2017	Factor Socio cultural	Regionalismo en la educación	SCOPUS
Artículo de revista	Constantine Colin	E001	2020	Factor Socio cultural	Desigualdades existentes en la CARICOM	EBSCO
Artículo de revista	Caserta Salvatore; Madsen Mikael Rask	E007	2016	Factor político	Legados postcoloniales del TJC	EBSCO
Artículo de revista	Nicholls Alicia; Williams Yentyl	E027	2016	Factor económico	Problemas económico de la CARICOM	EBSCO
Artículo de revista	Griffith Winston H	E028	2015	Factor político/económico	Estructuras sociales y económicas coloniales	EBSCO
Artículo de revista	Hassanali, Kahlil	E032	2022	Factor político	Conexión medio ambiente marino y costero	EBSCO

Artículo de revista	Simms Rachel; Simms Errol	E045	2007	Factor político/económico	Que se debe y no hacer para tener una integración	EBSCO
Artículo de revista	Berry David S.	E048	2012	Factor político	Potencial de la CCJ para impulsar el CSME y la integración regional	EBSCO
Página Web	CARICOM	M001	2023	Factor económico	Habla del CSME y sus funcionalidades	Google Scholar
Página Web	CARICOM	M002	2020	Factor Socio cultural	Proyectos e iniciativas de la CARICOM	Google Scholar
Informe	Aragón Estela; Mawby Briana	M003	2019	Factor político	Libre movilidad de las personas en la CARICOM	Google Scholar
Artículo de revista	Gutiérrez Bueno Derly Juliana	M004	2013	Factor Socio cultural	Proyectos e iniciativas culturales	Google Scholar
Working Paper	Al-Hassan, A., Burfisher, M. E., Chow, J. T., Ding, D., Di Vittorio, F., Kovtun, D., McIntyre, A., Ötker, I., Santoro, M., Shui, L., & Youssef, K.	M005	2020	Factor político/económico	Análisis en general de la CARICOM	Google Scholar
Artículo	Arteaga, O	M006	S.F	Factor político	Arancel Externo Común	Google Scholar
Reporte	Braithwait, S.	M007	2020	Factor político/económico	Análisis en general de la CARICOM	Google Scholar
Página Web	ITC (Trade map)	M008	2013	Factor económico	Valores económicos comerciales	Google Scholar

Página Web	ITC (Trade map)	M009	2022	Factor económico	Valores económicos comerciales	Google Scholar
Artículo de revista	Jules, T.D	M010	2019	Factor político	Gobernanza regional	Google Scholar
Artículo de revista	Martínes Alfonso, L	M011	2013	Factor económico	Valores comerciales	Google Scholar
Artículo de revista	O'Brien, D & Foadi, S.	M012	2008	Factor político	Compromiso político	Google Scholar
Artículo de revista	OEA	M013	1995	Factor político	Arancel Externo Común	Google Scholar
Artículo de revista	Pierre Campo, N	M014	2009	Factor económico	Acuerdos comerciales	Google Scholar
Artículo de revista	Stewart, T	M015	2006	Factor económico	Flujos comerciales	Google Scholar
Artículo de revista	Warner, R & Anatol, M	E009	2015	Factor económico	Flujos comerciales	EBSCO